

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA
LICENCIATURA EN CIENCIA POLITICA

152888

EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: DE SU FUNDACION AL SALINISMO.
UNA VISION GENERAL.

INFORME FINAL DE SEMINARIO DE INVESTIGACION III

PRESENTADO POR: DANIEL RUBIO GARCIA (82211172)

ASESOR: MTRO. PABLO JAVIER BECERRA CHAVEZ

VERANO DE 1994.

I N D I C E

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA

INTRODUCCION	1
1 LA IMPORTANCIA DEL PRI EN EL SISTEMA POLITICO MEXICANO.	4
2 EVOLUCION HISTORICA.	14
2.1 DE LOS CAUDILLOS A LA INSTITUCIONALIZACION DEL PODER POLITICO.	19
2.2 EL SURGIMIENTO DEL PNR.	29
2.3 EL DESPEGUE DEL CORPORATIVISMO: EL PRM.	57
2.4 EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	68
3 LOS AIRES MODERNIZADORES: EL REGIMEN SALINISTA.	83
3.1 LA IDEA DE MODERNIDAD EN MEXICO.	85
3.2 MODERNIDAD EN MEXICO. LA PRAXIS DE LA TECNOCRACIA.	88
3.3 LA REFORMA DEL ESTADO.	96
3.4 EL PRI ANTE LA MODERNIDAD.	99
NOTAS.	105
BIBLIOGRAFIA	113

I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo tiene como finalidad analizar el papel que ha desempeñado el Partido Revolucionario Institucional en los primeros cuatro años del régimen del presidente Carlos Salinas de Gortari que constituyen el periodo de consolidación del proyecto neoliberal el cual empezó a implantarse en México desde 1982. La aplicación de tal proyecto ha llevado implícito un proceso de modernización económica y una Reforma del Estado, donde lo único que no se ha modernizado es el PRI.

La tesis en la que se sustenta el presente ensayo es en realidad muy simple, dice lo siguiente: la lucha armada iniciada en 1910 tuvo como finalidad reajustar el modelo de desarrollo capitalista impuesto por Don Porfirio Díaz, reajuste cuyo proyecto queda plasmado en la Constitución de 1917; en ese ordenamiento jurídico se rescatan las garantías individuales y se aportan las garantías sociales -logros que en gran medida beneficiaron al pueblo-, por otro lado crea una estructura gubernamental que se caracteriza por una fuerte presencia del titular del Poder Ejecutivo en detrimento de los Poderes Legislativo y Judicial; tal estructura se ve reforzada en 1929 con la creación del partido de Estado que vino a resolver el problema del poder y que desde entonces, con diversas denominaciones (PNR, PRM y PRI), ha sido la plataforma desde la cual se renova el gobierno cada seis años. Así, se ha constituido un sistema político donde las diferentes fracciones de la clase dominante han competido por implantar su hegemonía. En 1982 con el ascenso al poder presidencial de Miguel De la Madrid Hurtado asciende también la burguesía financiera, quienes defendiendo un proyecto denominado -

modernizador, realizaran un nuevo ajuste al modelo de desarrollo capitalista, ajuste que implica dar marcha atrás a muchos de los logros sociales producidos por el ajuste iniciado en 1910, en este sentido el proyecto modernizador será una verdadera contrarrevolución. Este proceso modernizador tiende a repercutir de manera directa en el partido oficial, en el que se puede observar que se ha iniciado una tendencia a largo plazo hacia el debilitamiento de su poder.

En el primer capítulo de este trabajo se intenta demostrar por qué es importante el PRI en el sistema político mexicano. En el segundo capítulo analizamos la evolución histórica de esta institución política, haciendo hincapié en las diferentes etapas que ha tenido; empezando por realizar un necesario análisis del paso de la época de los caudillos a la de la institucionalización del poder político. El capítulo 3 es el más importante, ahí hablamos de los aires modernizadores traídos por el régimen salinista; hablamos de la idea de modernidad y de cuales han sido sus manifestaciones en México; también se hace un somero análisis de la Reforma del Estado mexicano como producto de la modernidad. Por último, se aborda el estudio del papel que le toca vivir al PRI en este contexto y su posible futuro.

Este humilde trabajo me ha servido para obtener un panorama más amplio de la problemática inherente a esa compleja red de relaciones sociales llamada formación social mexicana. Sobre todo me ha servido para ubicar varios posibles temas de investigación, lo cual ha quedado señalado en el texto.

El enfoque metodológico usado encuentro su fuente de inspiración en el discurso marxista, ojalá que no resulte muy esquemático el uso que hago de algunos de los conceptos de esta teoría.

Para finalizar, quiero expresar mi más sincero agradecimiento al Mtro. Pablo Javier Becerra Chávez por el apoyo y esfuerzo brindados en el transcurso de la realización de este trabajo. Notable Asesor, de ideas claras y concretas, buen amigo, excelente maestro.

Daniel Rubio Garcia.

CAPITULO 1

LA IMPORTANCIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL SISTEMA POLITICO MEXICANO.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) es una poderosa institución política sin la cual no es posible entender al Estado Mexicano contemporáneo ni a la problemática inherente. Se trata de un partido político, que paralelamente al régimen presidencialista, caracteriza a la organización política que resolvió el problema del poder en el México posrevolucionario y que en la actualidad sigue siendo la figura central en la disputa por el control de la conducción política del país. Es parte integrante de un sistema de partidos en el que ninguna de las otras organizaciones políticas representa un grave peligro para su hegemonía, instaurada desde 1929.

Aunque este no es un trabajo orientado hacia la interpretación de la Revolución Mexicana, considero necesario presentar algunas reflexiones en ese sentido con la finalidad de establecer un contexto histórico mínimo que nos pueda servir como referencia para ubicar con precisión a nuestro objeto de estudio.

Sin lugar a dudas, para entender al Estado Mexicano hay que tener una idea muy clara de lo que fué la Revolución pues "La relación íntima e indisoluble entre el Estado Mexicano del siglo XX y la Revolución de 1910-1917 constituye un dato irremovible en nues--

tra historia nacional. Cada vez que ha sido preciso o cuando las circunstancias lo han requerido, el Estado siempre ha encontrado en la Revolución su justificación última y la fuente permanente de su legitimación social." (1) Acerca de la Revolución Mexicana se han escrito bibliotecas enteras, a decir de Lorenzo Meyer, "Como ocurre con la historia en general y con la de las revoluciones en particular, la visión definitiva de la Revolución Mexicana nunca se llegará a escribir. Cada generación y dentro de cada generación cada corriente de pensamiento reinterpretará este gran fenómeno social desde su visión del presente, desde sus problemas particulares, desde su ideología." (2) En este mismo sentido podemos afirmar desde el punto de vista de la teoría histórico-materialista, que en México la clase dominante ha desarrollado sus propias interpretaciones acerca de este movimiento social y los intelectuales identificados con la clase dominada también han hecho lo mismo, sólo que estos últimos son los que más se apegan al espíritu científico. Una de esas interpretaciones, quizá la más objetiva, es la de Enrique Semo, cuya síntesis podemos encontrar en un conocido texto sobre el tema. (3) La tesis más importante que maneja dicho autor es que el motor de la historia de México es la Lucha de Clases, concretamente nos dice que "Para abordar el estudio científico de la revolución mexicana entiendo por revolución mexicana la lucha armada que se produjo en los años 1910 y hasta 1920, es necesario partir de la siguiente premisa: el desarrollo el modo de producción capitalista en nuestro País no es exclusivamente un fenómeno económico, no es solamente el desarrollo de fuerzas productivas,

de relaciones de producción capitalistas, sino que también, y fundamentalmente, es un proceso de Lucha de Clases." (4) El problema de la Lucha de Clases es típico de las formaciones sociales donde prevalece la propiedad privada, en nuestro tiempo es un problema que está asociado al del desarrollo del capitalismo. En la historia de México Independiente podemos distinguir tres grandes etapas o revoluciones burguesas, las cuales se presentan en etapas diferentes del desarrollo del capitalismo teniendo, por lo tanto, tareas específicas deferentes, esas tres revoluciones son: la de Independencia, la de Reforma y la de 1910. "Cuando afirmamos que las tres son revoluciones burguesas, lo que queremos decir es que la revolución se inscribe en la problemática del desarrollo del capitalismo, que la burguesía juega un papel importante en ella, que las demás clases progresistas no participan con sus propias demandas o bien son incapaces de plantear los problemas del poder." (5) Las primeras dos revoluciones mexicanas tienen lugar en el siglo XIX y se producen en el marco histórico de las grandes revoluciones burguesas en el mundo: la Revolución Francesa y sus secuelas en el sureste de Europa, la ola de revoluciones en España, las revoluciones de 1848 en Francia, Alemania y Europa Continental en general, la Revolución de 1871 anterior a la Comuna de París, "Todas ellas (fueron) de carácter fundamentalmente burgués y cuyo objetivo era el desarrollo del capitalismo y el impulso de la burguesía como clase hegemónica." (6) La primera de estas revoluciones, la de Independencia, "plantea dos problemas fundamentales e importantísimos para el desarrollo del capitalismo. El primero es la for-

mación de un Estado independiente. El desarrollo del capitalismo exige en determinado momento el surgimiento del Estado independiente, es decir, exige que la nación tenga su propio Estado." (7) El segundo problema que plantea esta revolución es la destrucción de las castas, lo cual se puede interpretar como el golpe fundamental de la revolución de Independencia dirigido "a la abolición del estatus colonial, para permitir el surgimiento de un Estado propio y la transformación de los súbditos de diferentes niveles en ciudadanos de una Nación-Estado terrateniente burguesa." (8) La segunda revolución mexicana del siglo XIX se plantea tareas diferentes, a saber, acabar con la iglesia como gran corporación de tipo feudal y la destrucción de las comunidades indígenas; la iglesia representaba un obstáculo para el desarrollo del capitalismo y por eso había que acabar con sus privilegios, por otra parte "La lucha contra la comunidad indígena no es un 'error' de los liberales. Es un objeto menos voceado pero tan orgánico como el primero." (9) La tercera revolución que se ha dado en México, la que nos interesa en este análisis y de la cual se puede decir que somos producto, tiene al siglo XX como testigo de sus acontecimientos y al año de 1910 como espectador de su inicio, por lo que refiere a su culminación existe toda una polémica al respecto motivada por la diversidad de interpretaciones que sobre este fenómeno social existen, de lo cual ya hemos hablado más arriba. Enrique Semo nos dirá que esta revolución termina en 1940, justamente al concluir el sexenio del General Lázaro Cárdenas. Esta tercera revolución mexicana coincide, en el tiempo, con la primera revolución socialista triunfan-

te de la humanidad, la Revolución Rusa de octubre de 1917; dentro de las primeras dos décadas del siglo XX nos encontramos con otras revoluciones, que sin llegar a ser socialistas muestran la presencia de las fuerzas del socialismo en el escenario de la historia, tal es el caso de la primera revolución rusa, la de 1905, la revolución turca del mismo año o la revolución china que se inicia en 1911, estas revoluciones de principios de siglo "ya se inscriben, no dentro del proceso de ascenso del capitalismo e impulso de la burguesía como clase hegemónica, sino dentro del inicio del paso de la humanidad de la época del capitalismo a la época del socialismo. Naturalmente este hecho fundamental marcó profundamente a la revolución mexicana de 1910-1920." (10) La revolución de 1910- tiene objetivos totalmente diferentes a los de las revoluciones anteriores, se trata sobre todo de introducir correcciones a la vía del desarrollo capitalista "Lo que plantea la revolución de 1910- es un desarrollo del capitalismo de otro tipo. Los representantes fundamentales de esta concepción son los sectores de la burguesía media agraria, cuya expresión política será después el grupo de Sonora, que se adueña del poder en el País durante los años veinte y que expresa a pesar de su carácter local, los intereses y las características de una burguesía agraria notablemente desarrollada a fines del siglo XIX, y con la aspiración de transformarse en una gran burguesía, dominar el Estado y darle una orientación diferente. Muchas de las peculiaridades que caracterizan al capitalismo mexicano y a la forma de Estado mexicano actual, se deben precisamente a que el grupo que asciende al poder después de la revolu-

ción mexicana de 1910-1920, es el que representa a la burguesía agraria ascendente del periodo del porfiriato." (11) Nos dice Enrique Semo que sólo existe una manera científica de estudiar a la Revolución mexicana y es considerándola como parte de un ciclo de revoluciones burguesas iniciado con la transición de nuestro País al capitalismo y que termina en el momento en el cual la burguesía mexicana pierde toda reserva revolucionaria, en otras palabras este ciclo comienza con el movimiento independentista de Hidalgo y concluye, en apariencia, al terminar el régimen del General Lázaro Cárdenas.

Héctor Aguilar Camín nos dice que la historia de ese gran "fetichismo ideológico" que es la Revolución mexicana puede ser dividido en tres periodos "El primero, de 1910 a 1920, corresponde a la destrucción del antiguo régimen y a la fundación constitucional del nuevo. El segundo, de 1920 a 1940, es la etapa de la reconstrucción económica y del surgimiento del Estado intervencionista y nacionalista, que culmina en el Cardenismo. El tercero, de 1940 en adelante, debiera llamarse propiamente de la 'posrevolución' y reconoce dos ritmos o dos tiempos: uno, que llamamos, para abreviar del 'milagro mexicano' (1940-1968), caracterizando por una notoria estabilidad política y un acelerado crecimiento económico; otro (...) que podemos llamar de la 'transición mexicana', una transición histórica - demográfica, política, económica, mental- que reabre la pregunta sobre la urgencia del largo presente llamado Revolución Mexicana, el pacto político y social a que dió origen y el-

sistema constitucional construido a su amparo." (12) Los hechos que caracterizan a la Revolución mexicana pueden definirse como un conjunto de revueltas o rebeliones: primero Francisco I. Madero contra Porfirio Díaz, luego Victoriano Huerta contra Madero, después Venustiano Carranza y sus seguidores contra Huerta, derrotado este último asistimos a la ruptura del grupo triunfador y al enfrentamiento que se da entre Venustiano Carranza y Francisco Villa. Al ser derrotado Villa, Carranza queda como dueño de la situación y es bajo su gobierno y a iniciativa suya cuando se promulga la nueva Constitución, vigente hasta la fecha, donde quedan plasmadas las garantías individuales, típicas del liberalismo y las garantías sociales, que son quizá la consecuencia de esas influencias externas que nos refiere Enrique Semo. Para los objetivos de este trabajo, la parte orgánica de este ordenamiento jurídico es la más importante, pues aunque contempla la división de poderes le otorga mayor peso y relevancia al Poder Ejecutivo, lo cual sienta las bases de un régimen presidencialista que se ha fortalecido a través del tiempo. Cuando Carranza trata de imponer a su sucesor sobreviene la ruptura entre él y el General Alvaro Obregón rompimiento en el que a Carranza le toca la peor parte; muerto Carranza la rebelión de Agua Prieta encabezada por Adolfo de la Huerta se yergue triunfante, por cierto que era la última rebelión triunfante; Adolfo de la Huerta se encarga de prepararle el camino al poder a Alvaro Obregón, lo cual marca el ascenso del grupo Sonora al poder cuya influencia, directa o indirecta, en la política mexicana durará más de quince años. Mención aparte merece el zapatismo, pues fué-

una vertiente revolucionaria que siempre se mantuvo en pie de lucha, primero contra Porfirio Díaz, luego contra Madero, más adelante contra Victoriano Huerta, posteriormente al lado de Villa contra Carranza, al ser derrotado Villa, arrinconados en su estado, no se puede decir que se hayan rendido, continuaron su lucha en pos de la realización de sus ideales, Tierra y Libertad, incluso, aún muerto Emiliano Zapata siguieron luchando hasta que lo que que daba de este movimiento fué cooptado por Obregón.

Otro hecho que puede definir a la Revolución, por lo menos a la etapa armada y a casi toda la década de los 20's, es su acentuado caudillismo y la carencia de Instituciones capaces de canalizar el descontento social, para dirigir y orientar a la Revolución. A diferencia de la Revolución Rusa de 1917, que fué organizada y llevada al triunfo por un partido político de nuevo tipo (13), la Revolución mexicana fué hecha por caudillos (Madero, Carranza, Villa, Zapata, etc.). Si bien es cierto que en aquella época ya existían partidos políticos en México, estos carecían de importancia y no tenían la capacidad de apoderarse, de las riendas de la Revolución, limitándose su actividad, en la mayor parte de los casos, al apoyo de algún caudillo. La vida política del País no será conducida de manera Institucional sino hasta 1929, año en que se fundó el Partido Nacional Revolucionario, la vida política que existió hasta antes de este año era de tipo caudillista.

Podríamos hablar más acerca de la Revolución, sin embargo no es nuestro objetivo, lo único que me interesa recalcar es la íntima relación existente entre la Revolución y el Estado actual y por extensión entre la Revolución y el Partido de Estado, ya que, a decir de Arnaldo Córdova, "No se puede caracterizar seriamente al Estado mexicano si se prescinde de la Revolución. El orden Constitucional en el que se funda su estructura jurídica fué obre de los revolucionarios y su base social, que acabó condensándose en una vasta y compleja alianza de clases, es un legado insustituible de la Revolución. La historia nos documenta, de igual manera, que fué justamente en la medida en que se fueron cumpliendo algunas de las más importantes tareas de la Revolución que el Estado mismo se fué edificando e institucionalizando." (14).

En la actualidad, la Revolución ha desembocado en una serie de hechos magistralmente resumidos por Arturo Anguiano: "El poder presidencial prácticamente absoluto, la existencia sólo sobre el papel de una división de poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y un federalismo republicano ficticio, un partido oficial que se funde con el gobierno y que encuadra en forma compulsiva a las masas, procesos electorales viciados y falsos, libertades ciudadanas bajo sospecha y medios masivos que no comunican sino los designios del poder y el dinero, son todos elementos constitutivos del régimen político predominante, hoy en entredicho por la presencia más definida y activa de los distintos sectores y clases sociales del País.

(15) En el marco del conjunto de hechos resumido por A. Anguiano podemos adelantar algunas cosas, en relación a nuestro tema, que nos pueden servir para conceptualizarlo de una forma muy general, "Desde su formación (...) cuatro han sido las tareas peculiares o específicas del PRI. 1. Ha sido el instrumento de negociación y representación de los intereses clasistas de la sociedad y de sus grupos políticamente activos. 2. Ha sido el canal de reclutamiento y movilidad de los cuadros políticos profesionales. 3. Ha sido un eficiente aparato de gestoría de las demandas sociales -servicios, trámites, obra pública, empleos, concesiones, etc. 4. Ha sido la máquina de legitimación electoral en un País que ha celebrado elecciones, sin verdadera competencia partidaria, durante los últimos setenta años. Todas estas tareas han sido tocadas por el síndrome de la ineficacia y la debilidad que recorre el conjunto de la herencia política mexicana." (16)

Una vez establecido nuestro contexto histórico-político, estamos en condiciones de comenzar el análisis detallado de nuestro objeto de estudio, el Partido Revolucionario Institucional, definido como producto de un movimiento social que vino a resolver muchos de los problemas del desarrollo del capitalismo en México, desde esa perspectiva el PRI debe ser entendido como una Institución política que marca el fin de la época de los caudillos, que resolvió el problema del poder y que, a nivel superestructural, facilitó (y facilita) el ejercicio del poder a la clase dominante.

CAPITULO 2

EVOLUCION HISTORICA.

Fundado el 4 de Marzo de 1929 en la ciudad de Querétaro, el Partido Revolucionario Institucional ha vivido tres grandes etapas a lo largo de su historia, a cada etapa le corresponde un nombre y una función específica. En 1929 la organización que nace y empieza a protagonizar la vida política de México es el Partido Nacional Revolucionario (PNR), nueve años después (el 30 de marzo de 1938), durante el periodo gubernamental del General Lázaro Cárdenas, este es transformado en Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y el 18 de enero de 1946 este último cambia de nombre y función llamándose desde ese día Partido Revolucionario Institucional (PRI). "Los tres nombres del partido reflejan los tres momentos del México moderno; la creación del nuevo Estado, la reforma social y el desarrollo económico. Pero ninguna de las tendencias que caracteriza a estos tres momentos surgió el partido sino de arriba, de la presidencia y sus consejeros." (17) Es muy importante hacer hincapié en que el PNR y sus subsecuentes metamorfosis han surgido y se han desarrollado como producto de una decisión del Presidente de la República, han sido, por lo tanto, consecuencia de un acto gubernamental; luego entonces esto les confiere una característica muy peculiar pues no son productos de una asociación de organizaciones de la sociedad civil que buscan participar en la gestión del poder político, sino que surgen por voluntad del poder en fun-

ciones. En este sentido al PRI y a sus antecesores, se les puede conceptualizar como un partido oficial, que depende del Gobierno y que es parte activa de la maquinaria estatal. "En 1929, Calles fundó el Partido Nacional Revolucionario para unificar en una sola organización a las diversas tendencias y partidos menores en que se apoya el régimen de la burguesía nacional y 'reglamentar' en consecuencia dentro de un mismo aparato político las feroces luchas de tendencias y camarillas, cerrando así las rebeliones de jefes militares, los golpes de mano, los asesinatos, los fusilamientos y los ajustes de cuentas sangrientos que habían sido la forma de la lucha interburguesa en la década posrevolucionaria de los años veinte. Al mismo tiempo el PNR puso bajo su control a las organizaciones de mesas obreras y campesinas a través del apoyo de sus directores burocráticas- no sólo con el objetivo de ampliar la base política y social del régimen sino también para absorber toda tendencia a su expresión y funcionamiento como órganos políticos independientes o parcialmente independientes frente al Estado burgués." (18)

De la misma manera en que este partido ha tenido tres nombres y tres funciones diferentes, también ha tenido características diferentes, esto lo expresa muy bien Tzvi Medin cuando nos dice que "si bien el PNR no fué un precedente estructural del PRM y del PRI (no se dió la organización sectorial) ni tampoco funcional (instrumento de imposición política sobre el Presidente y no en manos del

Presidente) sentó las bases de una de las características básicas del moderno régimen político mexicano: el absolutismo institucional revolucionario. El PNR se convirtió en el único marco de los elementos revolucionarios, pero como revolucionarios se catalogó a aquellos elementos que pertenecieron al partido. De allí que, como el Gobierno no era el Gobierno de la revolución, el PNR se considerará como un partido gobiernista e inclusive intentará financiarse por medio de descuentos a los empleados del Gobierno." (19)

A decir de Robert K. Furtak existen razones de carácter histórico que justifican el hecho de que el PNR haya nacido como resultado de una decisión presidencial, "La fundación del PNR es el resultado de una determinación presidencial, no el fruto de un voluntario acto democrático proveniente de las fuerzas revolucionarias. Sin embargo, por su desunión parece dudoso que las fuerzas revolucionarias en mayor o menor grado, no obstante su buena disposición para la fusión, por si mismas hubieran podido originar el mismo frente. Calles dió el impulso para la formación del partido en su último informe ante el Congreso de la Unión el 1 de Septiembre de 1928; en él declaró que había llegado el momento que en México los 'Gobiernos de caudillos' fuesen relevados por un 'régimen de instituciones' y la vida política regulada por auténticos partidos nacionales." (20) En el momento de la fundación "Toda la maquinaria estatal -nos dice Jacqueline Peschard- volcada sobre la organización del partido hizo posible la identificación de este con la nación misma, ya que los delegados a la primera Convención Nacional

provenían de la distribución de la población y no de sus adherentes. Así, por cada 10 000 habitantes se designó un representante ante la Convención. El PNR y el País quedaban superpuestos." (21) Sin duda obedeciendo a razones histórico-político de gran importancia nació el PNR en 1929, al cual se le puede caracterizar como una asociación de jefes militares y políticos en torno a la figura del General Plutarco Elías Calles; era un partido que no poseía fuerza por sí mismo, su poder era reflejo del poder del caudillo y de los militares y caciques que controlaban el País. Sin embargo, a medida que la paz se extendía y México iniciaba el regreso hacia la normalidad, este partido cobraba fuerza a expensas de los generales y caciques en beneficio de Calles quien, a la sazón, ya se le podía considerar como el Jefe Máximo de la Revolución. "La estructura dual del México contemporáneo ya estaba en embrión en el PNR: el Presidente y el partido. La función del nuevo organismo fué sobre todo de orden negativo: no sirvió tanto para implantar un programa como para reducir los choques entre las facciones y someter a los levantiscos. Aunque no fué una semilla de democracia, fué el comienzo de una estructura política nacional, estrechamente fundida al nuevo Estado. Entre las palabras que formaban su nombre, la significativa era la segunda (NACIONAL): el PNR combatió y debilitó el poder de los sátrapas y de los atamanes revolucionarios." (22)

Considero necesario especificar que aunque la Constitución de 1917, al igual que la de 1857, definió a los partidos políticos

como las organizaciones básicas para llevar a cabo la lucha democrática por el poder, en México, hasta ese momento, no se había logrado encauzar partidariamente la raquítica participación política de sus ciudadanos. Razón por la cual no habían existido partidos políticos importantes y duraderos en México. Por otra parte, además de buscar el poder, se supone que los partidos políticos deben formular, articular y agregar las demandas de los grupos o clases más importantes, pero "En la realidad mexicana, esto sólo lo hicieron a medias los primeros partidos que surgieron con la Revolución, dada su poca vinculación con las masas. En realidad, la mayoría de estos partidos se formaron y actuaron alrededor de ciertas personalidades revolucionarias: por ello, sirvieron más como un camino para promover los intereses particulares de sus líderes, que como representantes de intereses más generales y permanentes. Fueron casi todos 'partidos de notables', no los partidos de masas que las circunstancias habrían hecho esperar. La fragilidad de la vida de los partidos posrevolucionarios fué una consecuencia de este clientelismo estrecho marcadamente personalista, que ataba la suerte de las organizaciones a la muy azarosa y cambiante de sus dirigentes. (...) A partir de 1929 con la fundación del partido oficial ... la situación cambió radicalmente: los partidos o al menos el PNR y sus secuelas empezaron a trascender a los hombres." (23) A partir de ese momento se abre una nueva etapa en la historia de México, la de las instituciones, la Revolución se institucionaliza sentado las bases del Estado mexicano contemporáneo, genuino producto de la-

Revolución.

Antes de continuar con esta exposición considero necesario plantear algunas ideas importantes relacionadas con las circunstancias históricas que desembocan en la fundación del PNR.

2.1. De los Caudillos a la Institucionalización del Poder Político.

La decisión de Carranza de imponer como sucesor suyo al Ingeniero Ignacio Bonillas provocó la rebelión de Agua Prieta, ésta será la última rebelión triunfante. Eliminado Carranza, se adueña del poder el grupo Sonora cuyas figuras más importantes serán en primer lugar, Alvaro Obregón seguido por Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta, este último, líder formal de esa insurrección. Este grupo impondrá su proyecto burgués de desarrollo capitalista. Obregón era el personaje de mayor prestigio de este grupo, prestigio obtenido gracias a su talento como estratega militar, talento que lo llevó a derrotar al ejército auténticamente popular de Francisco Villa en las célebres batallas del Bajío, gracias, también, a su carisma personal y a su capacidad de negociación y concertación. Se puede caracterizar al hombre de Huatabampo como el caudillo de caudillos, frente a él los otros caudillos existentes en el País -a excepción de Villa, quien será asesinado en 1923- sólo son pálidas sombras.

Al triunfo del aguaprietismo Adolfo de la Huerta asume el-

poder siendo Presidente Interino de México del 10 de junio al 1º de diciembre de 1920, lapso de tiempo que es empleado en realizar una eficaz tarea de pacificación entre los diversos grupos revolucionarios, utilizando diferentes tácticas: comprometiendo, atrayendo, eliminando; el hecho más significativo de este periodo de Gobierno es el triunfo electoral de Obregón, quien el 5 de Septiembre de ese año gana abrumadoramente las elecciones convocadas para elegir Presidente Constitucional de la República.

El 1º de Diciembre de 1920 Alvaro Obregón asume la Presidencia de México; al hacerlo la unidad política del País no existía, el Presidente estaba lejos de tener el control y el poder que Porfirio Díaz había tenido en su tiempo, empero, a partir de ese momento se dedicara a promover e impulsar su proyecto de desarrollo económico y también a consolidar su poder y su prestigio personal. En aquellos tiempos los periodos presidenciales eran de cuatro años, realmente poco tiempo para lograr la estabilidad del País y la realización cabal de los planes de desarrollo. Lo precario de la estabilidad lograda se manifestó claramente a fines de 1923, al plantearse la sucesión presidencial. Obregón favoreció la candidatura del General Calles, pero otros miembros de la nueva élite se consideraban con tanto o más méritos que Calles. La revuelta no se hizo esperar. Adolfo de la Huerta, entonces Secretario de Hacienda, conservaba aspiraciones presidenciales y se convirtió en líder de la rebelión; el argumento utilizado como bandera ideológica fué él mismo que empleó Obregón contra Carranza: la lucha con-

tra la imposición. Aunque formalmente el líder de esta revuelta fué Adolfo de la Huerta, este personaje nunca pudo imponerse a los jefes rebeldes, ni dirigir efectivamente el movimiento. "La acción la inició el General Rómulo Figueroa en Guerrero el 30 de noviembre de 1923; 102 Generales -entre ellos Guadalupe Sánchez, Rafael Buelna, Salvador Alvarado, Fortunato Maycote y Antonio Villarreal- que comandaban alrededor del 40 por ciento de los efectivos, se enfrentaron al Gobierno Central." (24) La falta de coordinación de los rebeldes fué aprovechada hábilmente por Obregón para colocar la balanza a su favor, sin embargo el elemento decisivo fué el apoyo político y militar que brindó el Gobierno de los EEUU a Obregón, todo lo cual permitió que en marzo de 1924 el levantamiento de la huertista fuera liquidado. Este triunfo aceleró el proceso de centralización política, pero para culminarlo habrían de sobrevenir otras crisis. Esto último es una tendencia manifiesta que apareció como la negación de otra, latente en ese momento, que a largo plazo terminaría por imponerse: El proceso de institucionalización. Al respecto es importante la opinión de Alvaro Matute pues nos dice que "El episodio histórico conocido como rebelión de la huertista puso de manifiesto la contradicción existente entre caudillismo e institucionalización. Desde el punto de vista de la institucionalización su resultado puede considerarse como un retroceso; sin embargo la rebelión de la Huerta contribuye al proceso institucionalizador en la medida en que eliminó a un considerable grupo de caudillos que pretendían suceder a Obregón. Por este motivo es un acontecimiento importante en la formación del Estado Me-

xicano." (25) Sofocada la rebelión y desterrado Adolfo de la Huerta, Calles, Apoyado por Obregón, no encuentra ningún oponente de importancia y es así como asume el poder el 1º. de diciembre de 1924. Calles era considerado por algunos círculos políticos como representante del ala progresista del grupo Sonora, otros incluso lo tachaban de socialista. Lo cierto es que en una primera etapa, tuvo una actitud más receptiva que Obregón ante las demandas de algunos grupos campesinos, e intentó restablecer la armonía entre el grupo gobernante y los obreros organizados, especialmente con la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). Luis N. Morones, líder de la CROM, que por entonces decía contar con más de un millón de afiliados, ocupó un puesto en el Gabinete de Plutarco E-
lías Calles, fué Secretario de Industria, Comercio y Trabajo.

Con Calles el Estado empezó a tomar un papel más activo para resolver los problemas económicos. Como México no contaba aún con una burguesía nacional importante que sustituyera a la extranjera y dirigiera el sistema económico, el sector oficial decidió ocupar en parte ese vacío. Por ello se crearon, entre otros, el Banco de México, las comisiones nacionales de irrigación y caminos, el Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero y los regionales más otras instituciones menores. Tampoco Calles pudo gobernar en paz, tuvo que hacer frente a la rebelión cristera, en parte provocada por su anticlericalismo, que estalló en 1926, como secuela de una virulenta disputa entre el Gobierno Federal y las altas autoridades de la Iglesia Católica. Al final de su régimen Calles cambió

su aureola progresista por una de conservador, a partir de 1928 su compromiso con el antiguo orden fué muy visible: dió marcha atrás en su programa agrario, las relaciones con el sector obrero organizado se enfriaron, modificó la legislación petrolera en sentido favorable a las empresas norteamericanas y anunció que el reparto de tierras había constituido un fracaso económico.

La sucesión presidencial de 1928 generó una nueva crisis. Calles había logrado mantener cierta autonomía en su Gobierno, pero Obregón continuaba siendo la figura política más importante. Al plantearse el problema de la sucesión la división afloró, con el consiguiente distanciamiento entre las dos cabezas del grupo Sonora. En apariencia, Calles consideró en un principio que el General Arnulfo R. Gómez jefe de operaciones en Veracruz, era el hombre adecuado para sucederle en la presidencia. Obregón y un grupo de sus partidarios apoyaron al Secretario de Guerra, General Francisco R. Serrano. Ante ésta situación conflictiva, aparentemente Obregón decidió a fines de 1926 que la mejor solución sería que él mismo volviera a la presidencia. Calles no parece haber visto con buenos ojos el retorno de Obregón pero en noviembre de ese año aceptó que el Congreso modificara la Constitución, concretamente el artículo 83, para permitir la reelección siempre y cuando ésta no fuera inmediata, abandonándose así una de las banderas que legitimó el levantamiento contra Don Porfirio Díaz. Antes de continuar considero pertinente apuntar una reflexión en relación al sentido que le doy a los términos: en apariencia y aparentemente, que uti-

lizó para insinuar que al menos se trató de aparentar eso que ha-
quedado expresado, aunque en realidad pudo haberse tratado de un-
maquiavélico plan, urdido por Obregón con la complicidad de Calles,
a fin de manipular los acontecimientos para crear un ambiente fa-
vorable a la reelección, utilizando para ello a dos de sus corre-
ligionarios más cercanos, miembros también del grupo Sonora; de-
ser cierto esto, dicho plan se logró en muchos aspectos; sin em-
bargo esto no pasa de ser una hipótesis un tanto descabellada, sus-
ceptible de ser demostrada, pero en un trabajo independiente de
éste. Especulaciones aparte, (los hechos fueron contundentes. Si--
la reacción popular contra lo que era el preámbulo de la reele-
cción de Obregón no fué particularmente notable, la de Serrano y
Gómez si lo fué. Ambos rompieron abiertamente con sus jefes, y en
junio de 1927 lanzaron sus candidaturas a la presidencia, Gómez a-
poyado por el efímero Partido Antirreeleccionista. Era evidente
que el camino de la presidencia no pasaba por las urnas, y la pug-
na terminó por resolverse una vez más por la violencia. Serrano y
Gómez planearon una conspiración que se llevaría a cabo el día 2-
de Octubre fecha en la que se realizarían unas maniobras militares
en el campo de Balbuena, a las que debían acudir el Presidente Ca-
lles, el candidato Alvaro Obregón y el nuevo Secretario de Guerra,
Joaquín Amaro, substituto de Serrano, las tropas del General Euge-
nio Martínez deberían aprenderlos y convocarían al ejército y al
País a iniciar una nueva época bajo un Gobierno provisional. Pero
Obregón y Calles no acudieron a las maniobras ese día, Eugenio Mar-
tínez fué relevado del mando de las maniobras de Balbuena y envia-

do a Europa esa misma tarde, las unidades golpistas fueron fácilmente neutralizadas y sus jefes fusilados. El 3 de octubre Francisco Serrano fué detenido con su comitiva en Cuernavaca, de regreso a la ciudad de México fué asesinado a la altura de Huitzilac. Gómez, después de una serie de acciones de armas poco importantes, fué capturado en Veracruz y fusilado el 5 de noviembre. Estos hechos fueron considerados como una purga que había que tener muy en cuenta, sobre todo por el grupo gobernante, pues Calles y Obregón ajusticiaban en Serrano y Gómez no sólo a dos paisanos, compañeros de armas de primera hora, sino a sus más fieles y asiduos lugartenientes, unidos por años de riesgos comunes, la guerra compartida, la fidelidad a toda prueba y hasta los lazos de familia. Nadie escapó al influjo de ese terror ejemplarizante. Algunos autores afirman que ésta conspiración no existió, tal es el caso de Héctor Olea, quien en su libro "La tragedia de Huitzilac" (26) nos dice que el encono de Obregón se debió a que Serrano y Gómez se habían declarado como revolucionarios opuestos a la reelección, dicho encono degeneró en campaña abierta para eliminar a todos los enemigos de Obregón, sobre todo a aquellos que se oponían a la reelección" y para limpiarle el camino al héroe de Celaya se desató la furia homicida por todo el país, por todos los sitios donde hubiera opositores a la reelección del caudillo. En Torreón fueron apprehendidos el teniente Coronel Augusto Manzanillas y 16 oficiales, y sin juicio pasados por las armas. Ahí mismo asesinaron a Luis Álvarez Otaday y al General Agapito Lastra. En Zacatecas asesinaron a los Generales Alfredo Rodríguez y Norberto C. Olvera. En Pachuca

fusilaron por 'sospechosos antireeleccionista' al General retirado Arturo Lasso de la Vega y en Chiapas, acribillaron al Gobernador - Luis Vidal, hermano del General Carlos A. Vidal, al que habían sacrificado junto con el General Serrano. El 18 de noviembre de ese mismo año (1927) mataron al General Oscar Aguilar, en Laredo. El 5 de diciembre, por supuestamente antirreeleccionista, fueron acribillados en Tabasco los Generales Horacio Lucero y Francisco Beltrán". (27) Con el terreno despejado y abonado Alvaro Obregón se presenta como candidato a la Presidencia para el período 1928-1934, elección que gana muy fácilmente, pero, siendo Presidente electo es asesinado por un fanático religioso, hecho que provoca una grave crisis política, la cual servirá como catalizador para acelerar el proceso de institucionalización.

Juan Felipe Leal en su trabajo titulado "La crisis política de 1928 y el movimiento sindical" establece y comprueba una serie de hipótesis, la primera, que es la que nos interesa, se refiere a la crisis política generada por el asesinato de Obregón, nos dice que "... la crisis política de 1928 es una crisis de representación suscitada por una división del bloque de clases socialmente dominante. Se trata de una coyuntura sumamente crítica que desemboca en una recomposición del bloque en el poder y un cambio en la forma del régimen político. Esta coyuntura se encuentra expresada en la institución del Partido Nacional Revolucionario en cuanto Partido de Estado." (28) El mismo autor nos habla de que esta importantísima crisis política dista mucho de haberse agotado. Nos-

dice que las interpretaciones más conocidas pueden agruparse, hasta el momento, en cuatro grandes vertientes, "La primera de ellas considera que la aventura reeleccionista del General Alvaro Obregón es el hecho que provoca la crisis. Pues constata que el orden Constitucional ha sido desviado hacia el autoritarismo y dictadura. Así se supone que la organización del Partido Antirreeleccionista por Vito Alessio Robles, en 1927, en apoyo a la campaña del General Arnulfo R. Gómez y posteriormente su promoción de la candidatura del Licenciado José Vasconcelos, encarnan la última batalla en contra de las camarillas militares que desde 1915 se habían adueñado del gobierno. La segunda vertiente analítica reduce el fenómeno a una de tantas otras expresiones del caudillismo militar, y también el reconocimiento del importantísimo papel que el ejército seguía cumpliendo en la consolidación del nuevo Estado. De acuerdo con ella la concertación de una alianza Obregón-Calles sobre nuevas bases constituiría la única alternativa para el afianzamiento del cuadro institucional. La tercera vertiente reconoce en los eventos de 1928 un enfrentamiento entre dos proyectos. El laborista, por un lado, abanderado por el Presidente Calles, la Confederación Regional Obrera Mexicana y el Partido Laborista Mexicano, y por el otro proyecto agrarista, representado por el General Obregón, una multitud de agrupaciones del campo y el Partido Nacional Agrarista. Finalmente una cuarta vertiente considera que el apoyo decidido de vastas y heterogéneas fuerzas, locales y regionales, a los propósitos reeleccionistas de el Caudillo, constituye una reacción contraria a la política centralizadora y sec-

torializada. Dicha política había sido impuesta durante varios años por Calles en alianza con la CROM y el Partido Laborista Mexicano". (29) Aunque es un debate no agotado y estas cuatro vertientes lo resumen adecuadamente, lo cierto es que la muerte del --- caudillo de caudillos es el acontecimiento histórico que precipita la manifestación de la tendencia latente que mencionábamos más arriba: la institucionalización del poder político, el paso de una época de caudillos a una de instituciones, época que prevalece hasta la fecha.

2.2 El surgimiento del Partido Nacional Revolucionario.

"... pero la misma circunstancia de que quizá por primera vez en la historia se enfrentan México con una situación en la que la nota dominante es la falta de "caudillos", debe permitirnos, va a permitirnos, orientar definitivamente la política del país por rumbo de una verdadera vida institucional, procurar pasar de una vez por todas, de la condición histórica de "país de un hombre" a la de "Nación de Instituciones y leyes"..." (30) Este párrafo es la parte más importante del mensaje político del último informe de Gobierno del General Plutarco Elías Calles, pronunciado ante el Congreso de la Unión el 1º. de septiembre de 1928, unas semanas después del trágico fin de Obregón, en plena crisis política. Este mensaje da por terminada, de manera oficial, una etapa de la historia de México para inaugurar otra, más acorde a las necesidades de desarrollo de una formación social que daba pasos cautelosos por los senderos del capitalismo, dependiente por añadidura.

La magnitud de la crisis puede entenderse mejor si tomamos en cuenta los siguientes hechos, por un lado el papel del Obregonismo y por el otro la llamada Guerra Cristera. El factor que llamamos Obregonismo es muy importante puesto que durante el periodo del Gobierno del General Calles la sombra de Obregón siempre se proyectó inefable sobre el acontecer político de la época, aun cuando el caudillo no participaba abiertamente en las actividades políticas, muchos de sus seguidores si se encontraba participando directamente en la administración pública, así, encontramos Obregonistas en

el ejército, en los escaños ocupados por el PNA e incluso en algunas gubernaturas y "aunque en éstas últimas fué menester cambiar elementos que no profesaban un callismo muy abierto... existía una estructura sólida de fieles Obregonistas en todos los niveles del poder." (31) los seguidores del caudillo se mantenían a la expectativa, aguardando pacientemente, "Los Obregonistas no descansaban. Dejaban hacer a Calles, pero laboraban por su futuro y, claro por el de su jefe supremo. Antonio Díaz Soto y Gama, Aurelio Manríque y otros muchos comenzaron a trabajar en una iniciativa de reforma constitucional que permitiera la reelección no inmediata del Presidente de la República. Esto sucedió en 1926, de manera que hubo tiempo para ver las reacciones que podría acarrear ese tipo de iniciativas. Desde luego que las hubo negativas, las de aquéllos para quienes el sentido originario de la revolución Maderista era la no reelección. Pero poco a poco ésta última idea se fué haciendo a un lado en la medida en que se imponía la conveniencia de contar de nuevo con un Presidente como Obregón." (32) En este contexto Obregón logra reelegirse sin ningún problema, todo parecía indicar que el futuro del país estaría comprometido todavía durante un buen tiempo con el caudillismo, sin embargo todo este panorama cambia abruptamente, de la noche a la mañana: el 17 de julio de 1928 Obregón es asesinado. Este hecho genera una crisis sin precedente en la historia del todavía débil Estado mexicano emanado de la Revolución. Ese homicidio trajo consigo grandes consecuencias, se puede mencionar en primer lugar la reagrupación de los diversos sectores de poder, clara y tajantemente. "Con su muerte, Alvaro-

Obregón redondeaba su papel en la historia, retirándose en un momento muy justo. El ejercicio del último gran caudillaje en la historia de México hizo esa aportación a la formación del Estado Mexicano." (33) La habilidad política de Calles impidió que los Obregonistas frustrados provocaran una nueva guerra civil, para hacerse de un poder que ya consideraban suyo. Culpaban a Calles de haber instigado el asesinato. El inculpado puso la investigación del asesinato en manos de los inculpadores, llegó a un acuerdo con los principales generales, centrando su atención entre los que tenían mando de tropas y logró que el Congreso nombrara al Licenciado Emilio Portés Gil, elemento aceptable tanto para Calles como para los Obregonistas, Presidente Provisional, encargado de convocar a nuevas elecciones para elegir a un Presidente que terminará el sexenio que Obregón no había llegado a presidir. Por lo que toca a la Guerra Cristera, se puede afirmar que fué un conflicto cuya importancia ha sido minimizada, por diversos motivos, pero que juega un importante papel en el periodo callista porque es un enfrentamiento entre el Estado y un sector muy importante de la sociedad civil, "si la dialéctica inherente al enfrentamiento entre caudillismo e institucionalización es, en última instancia, expresión de la contradicción entre modernidad y tradición, la rebelión cristera es otra forma de ésta contradicción. La diferencia entre ambas estribas en que la primera-la lucha entre caudillismo e institucionalización- se dió dentro de los límites del Estado, mientras que la guerra cristera implicó un enfrentamiento entre el propio Estado y la sociedad civil." (34) Este enfrentamiento entre Estado

e iglesia produce no pocos problemas al Gobierno de Calles, sin embargo la iglesia no presentaba un frente único y "Víctima de las contradicciones, los sectores católicos achacaban a Obregón ser la fuente de todos los males que los aquejaban y pensaban que si eliminaban a la cabeza el cuerpo se regeneraría." (35) Como producto de esas contradicciones tenemos tres intentos de asesinato por parte de los cristeros a Obregón, el último de los cuales logró cumplir su propósito; la eliminación del caudillo violentó el curso de la historia en favor de la institucionalización, algo que el fanatismo y la cerrazón mental e ideológica de los cristeros jamás pudo preveer.

La salida de la crisis era difícil pues el Presidente Calles se enfrentaba a varias posibles soluciones, de las cuales ninguna parecía ser poseedora de un consenso mayoritario. "La primera era la de ceder su sitio a un jefe militar que le fuese fiel, pero sin duda alguna no existía en el ejército un general de su confianza que pudiese al mismo tiempo ser un candidato tanto para los Obregonistas como para los Jefes Militares, condición necesaria para que pudiese ser el conciliador de las diversas facciones políticas. La segunda posibilidad era para Calles la de hacerse reelegir o prorrogar su mandato como se lo pedía un buen número de políticos, pero el Presidente consideró tal eventualidad como una "solución de emergencia" que haría que el problema se presentase de nuevo cuando él dejase definitivamente la Presidencia de la República. La tercera opción era, en fin, modificar las prácticas observadas

hasta entonces con relación a la sucesión presidencial y preparar la instauración de mecanismos de tipo "institucional" que pudiesen ser considerados como legítimos por las fuerzas que componían el bloque social dominante." (36) Como ya sabemos, Calles optó por la tercera opción.

La crisis política de verano de 1928 fué particularmente grave porque ponía en peligro, otra vez, la frágil unidad del grupo-Gobernante. Los gobiernos caudillistas que se alternaron en el poder durante el periodo revolucionario de 1917 a 1928 no habían--creado ni prácticas democráticas ni mecanismos de sucesión en los cargos de elección popular que fuesen aceptables para la mayoría de los jefes militares y a la muerte del último gran caudillo el riesgo de una guerra civil parecía estar muy cerca, por lo que el proyecto de Calles de crear mecanismos de tipo institucional cobraba una magnitud incomparable. En México "el poder político se había consolidado paulatinamente, no sólo por las armas sino básicamente por el apoyo negociado con los caudillos que habían logrado aglutinar a las masas populares en torno a sus carismas personales. El paso siguiente durante el Obregonismo, fué la creación de distintas fuerzas sociales lo que impedía la excesiva concentración en un sólo grupo que mantuvieran las riendas del control sobre ellas. Pero ésta fué una solución reducida, debido a que la--creciente división entre las fuerzas organizadas le dificultaba al gobierno, la tarea de controlarlas. Frente a ésta situación, Calles fué más allá y planteó la integración total de las fuerzas

competitivas en una sola unidad. A partir de ese momento comenzó a forjar la idea de organizar un gran partido nacional, para incorporar a los diferentes partidos revolucionarios que operaban en distintas regiones del país y así centralizar en forma efectiva el control político en manos de la conducción oficial. Es decir, Calles utiliza medios muy distintos para alcanzar fines similares: la institucionalización del poder y el control sobre las dispersas fuerzas sociales." (37) La idea de Calles de crear un partido que aglutinara a todas las fuerzas sociales revolucionarias del país y la subsecuente fundación de ésta organización contribuyó más que cualquier otra cosa a la estabilización política y al mantenimiento de la hegemonía de la llamada 'familia revolucionaria' en el poder. La creación de éste organismo significó un nuevo mecanismo de manipulación y conciliación tanto para el propio Calles como para el avence político de los futuros gobiernos de México. Las intenciones y metas que se manifiestan durante el régimen callista fueron incorporadas por los gobiernos del maximato. El Maximato presenta, con pequeñas variaciones, la continuidad ideológica y política del régimen saliente. Después del asesinato de Obregón, Calles constituyó la fuerza primordial del poder para imponer sus criterios dentro de la dominación oficial. "De hecho a finales de la década 1920-1930 el callismo no tenía más objetivo que la 'modernización' de México, es decir el desarrollo capitalista del país, y para ello le era menester la consolidación del aparato estatal de acuerdo con los modelos europeos y norteamericanos, que tan favorablemente habían impresionado a Calles, y a éste fin el-

grupo gobernante debía luchar contra los principales obstáculos que se habían tradicionalmente presentado." (38)

Sin duda alguna el asesinato de Obregón creó las condiciones favorables para poner en marcha el proyecto político que el presidente Calles quería hacer aceptar a las principales fuerzas sociales del país. Calles había prometido abandonar definitivamente la presidencia al concluir su periodo constitucional y había apoyado como sucesor a un civil aceptable para las diversas facciones políticas. "El punto culminante del proyecto de Calles debía de conducir a la integración de una gran formación política de todos aquellos que habían participado en el movimiento armado, de un 'partido de la revolución' cuya implantación debía permitir que se desarrollaran condiciones favorables a la consolidación del aparato estatal. Al reunir a la mayor parte de los 'partidos' nacionales, regionales y locales en una sola organización y someter tanto a militares como a civiles a las decisiones del centro, el grupo callista quería asegurarse poder imponer mejor la política económica y social que en vano había tratado de aplicar." (39) Es interesante señalar la hipótesis que maneja Alvaro Matute en su artículo titulado "El último caudillo y el proceso de institucionalización" en el cual nos dice que "... la meta de la Revolución sería convertirse en un conjunto institucional, de manera que las aspiraciones que la originaron se convirtiera en usos y costumbres sancionadas por la legislación emanada del propio proceso revolucionario. Sin embargo esa meta la negaría como revolución. Por lo tanto el cau-

25

dillismo sería el elemento que tendría a negar la institucionalización, mientras que ésta habría de afirmarse al ser la negación. Con esto se trata de establecer la necesidad del caudillo, no como un accidente o como el protagonista de una etapa sumida en el voluntarismo impuesto por el más fuerte, sino como alguien que existió porque tuvo que existir necesariamente." (40) Según ésta lógica el fin de la revolución, su aspecto teleológico, sería la instauración de un orden a través de la institucionalización del ejercicio del poder político, la emergencia del caudillo niega este rumbo, el caudillo hace avanzar al país o el país avanza con él, con su muerte la negación es negada y retornamos a la senda de la institucionalización, sin embargo esto último no es tan simple pues con la muerte del caudillo "Se abría el paso a la condición de nación de instituciones pero, es claro, no de la noche a la mañana y por el sólo hecho de la muerte de un individuo. ... Con su muerte Alvaro Obregón redondeaba su papel en la historia, retirándose en el momento muy justo. El ejercicio del último gran caudillaje hizo esa aportación a la formación del Estado Mexicano."-- (41) Eliminado del escenario político el caudillo más importante y poderoso quedó como dueño de la situación el General Calles; el fin de Obregón virtualmente inaugura una nueva etapa en la historia de México: el maximato, donde Calles será la figura más importante, el jefe máximo. Esta nueva etapa enmarca el nacimiento de la institucionalización en México.

Puede definirse al Maximato como el periodo que se extiende-

desde 1928 hasta 1934-5, donde el General Plutarco Elías Calles fué reconocido como el Jefe Máximo de la Revolución, durante el cual fué el factor decisivo en las decisiones políticas. El maximato consta de tres etapas que corresponden a los periodos presidenciales de Emilio Portés Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez respectivamente. "Las características de cada una de estas etapas siguen una dinámica que conducirá finalmente a la postulación de Lázaro Cárdenas como candidato presidencial. Lo que es común a los tres periodos es el deseo y el intento de Calles de manejar la situación; lo que cambia es el éxito de sus intentos, los medios utilizados y la reacción popular a sus manejos." (42) El maximato es la coyuntura histórica en que habrán de transcurrir los seis primeros años de vida del Partido Nacional Revolucionario.

El 25 de septiembre de 1928 el Congreso de la Unión designa al abogado Emilio Portés Gil como Presidente provisional de los Estados Unidos Mexicanos. El 1º de diciembre toma posesión de su cargo e integra un gabinete de conciliación entre callistas y obregonistas. Ese mismo día el Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario publica un Manifiesto a la Nación, ese documento invita a todos los partidos y agrupaciones políticas de la República a unirse para formar el PNR, al mismo tiempo se anuncia que oportunamente se convocará a una convención de representantes de todas las asociaciones interesadas en participar donde se discutirían los siguientes puntos: Estatutos o Constitución del Partido, el programa de principios del mismo, la designación de un candida-

to a la Presidencia de la República y la designación de las personas integrantes del Comité Directivo o Consejo Nacional del Partido. Después de estos puntos, el manifiesto continua señalando las funciones que tendría el Comité Organizador, las cuales eran: lanzar oportunamente la convocatoria para la Convención y establecer las bases a las que se sujetarían las agrupaciones que desearan pertenecer al PNR, redactar un reglamento interior para que la Convención pudiera conducirse con orden y provecho, preparar un proyecto de programa de principios del partido, preparar un proyecto de estatutos y, finalmente, hacer entrega a la Convención de los archivos del propio Comité Organizador. Cabe destacar que ese Manifiesto a la Nación fué suscrito por el General Plutarco Elías Calles, en calidad de presidente de dicho Comité, el Lic. Aarón Saenz, el Ingeniero Luis L. León, el Gral. Manuel Pérez Treviño, el Profr. Basilio Vadillo, el Profr. Bartolomé García, el Sr. Manlio Fabio Altamirano y el Lic. David Orozco. (43) Como se puede observar éste llamamiento fué avalado por personalidades callistas y obregonistas y no por una plataforma de principios políticos e ideológicos, la cual sería elaborada más tarde. El 8 de diciembre se publicó un segundo manifiesto que tenía por objeto dar a conocer a la opinión pública la renuncia del Gral. Calles al Comité Organizador, pasando a ocupar la presidencia de éste el Gral. Manuel Pérez Treviño. El 3 de enero de 1929 fué publicada la convocatoria para la Convención que se llevaría a cabo el 1º. de marzo de ese mismo año en la Cd. de Querétaro con el triple objetivo, como ya se ha dicho, de constituir oficialmente al Partido Nacional Revolucionario, fi-

jar sus estatutos y designar a su candidato para el cargo de Presidente Constitucional de la República Mexicana para el periodo del 5 de febrero de 1930 al 30 de noviembre de 1934, y por último, designar a su Comité Nacional Directivo.

El proyecto de Programa y la Declaración de Principios distaron mucho de ser auténticamente revolucionarios, es decir, se notó muy poca preocupación en la profundización de las reformas sociales, en cambio la atención estaba centrada principalmente en los problemas de desarrollo económico, además se insistía mucho en la necesidad de aplicar la Constitución en material educacional, de industrialización y de modernización de la agricultura. La meta del callismo era el fortalecimiento del Estado del nuevo régimen. "El camino elegido entonces por el 'Jefe Máximo' para lograr esa meta era dejar atrás el conflicto y apoyar la conciliación de lo que quedaba del antiguo orden con el nuevo." (44) El problema obvio de como conciliar los intereses contradictorios generados en el ámbito de la Lucha de Clases no fué abordado ni quedó resuelto en esos días. Así pues, el objetivo prioritario de los callistas era la consolidación del aparato estatal y en consecuencia, su programa económico y social fué en múltiples aspectos bastante conservador. Luis Javier Garrido nos dice que "Los principales creadores del partido eran masones profundamente anticlericales y algunos de los rasgos del partido - laicismo, anticlericalismo y conciliación de clases (sic.) - se debieron en buena medida a ello. Los cinco capítulos del proyecto de programa: Educación, Industria, Agricul-

tura, Comunicaciones y Hacienda y Crédito Público, contenían en--
lo general proposiciones vagas e imprecisas en las que además de--
los postulados 'revolucionarios' los problemas del desarrollo eco--
nómico dominaban el documento." (45) Por lo que se refiere al pro--
yecto de estatutos, dado a conocer el 26 de enero de 1929, el mis--
mo autor nos dice que se debió esencialmente a la pluma de Basilio
Badillo y que preveía un partido con armazón débil, pero profunda--
mente centralizado; el PNR fué concebido como una doble estructura
"Por un lado una estructura 'directa' que estaba formada por los--
comités municipales, los comités de estado o de territorio, el Co--
mité Ejecutivo Nacional y el Comité Directivo Nacional y, por el--
otro una estructura 'indirecta' formada por los diversos 'partidos'
nacionales, regionales y municipales que aceptasen los estatutos
de tal manera que en cierto sentido en PNR era concebido como una--
confederación de partidos. La intención de Calles era someter a la
autoridad central a los diversos caciques que ejercían el poder ar--
bitrariamente en diversas zonas del país, y por consiguiente a las
organizaciones de masas que lo habían formado, por lo que los mi--
embros de PNR se afiliaban por su adhesión al partido local. En--
el proyecto se subrayaba, por consiguiente la importancia acordada
a la unidad." (46) Era evidente que Calles maniobraba hábilmente
con la única intención de mantenerse en el poder a través del con--
trol de la institución política que habría de marcar un nuevo es--
tilo en la forma de gobernar, para ello imponía sus ideas relati--
vas a la concepción y organización del nuevo partido.

Originalmente planeada para durar cinco días, la primera Con-

vención Nacional del nuevo partido inició sus trabajos el 1º de marzo de 1929, culminándolos el 4 de ese mismo mes, considerándose ésta última fecha como el día en que formalmente nace el Partido Nacional Revolucionario. Se cumplió al pie de la letra lo establecido en la convocatoria. Así, lo relativo a la declaración de principios fué aprobado el proyecto tal y como se presentó, con ligeras modificaciones de forma más no de fondo. En relación a la estructura y organización del partido podemos agregar lo siguiente: se reconocía absolutamente la autonomía de los partidos de las diversas entidades en lo relativo a asuntos locales (art. 2), pero se establecieron órganos de dirección sobre una base territorial (art. 9) es decir Comités Municipales, de Distrito Electoral, Directores de Estado y Directivo Nacional. El Comité Directivo Nacional estaría formado por un representante de cada partido local y funcionaría a través de un Comité Ejecutivo Nacional, CEN, que él elegiría (art. 40) y que sería el órgano de dirección durante seis años (art. 41) pues debía controlar y dirigir los trabajos políticos del partido (art. 45). Las convenciones, órganos facultados para designar a los candidatos del partido, podían ser Nacional, de Estado o de Territorio, de Distrito Electoral y Municipales (art. 54), pero no se especificó su composición, dejando esa facultad al CEN quien debería fijar las bases en las convocatorias (art. 74, 78 y 84). Únicamente se estableció que la Convención Nacional, que sería el órgano habilitado para designar al candidato del partido a la Presidencia de la República y para introducir reformas a los estatutos y al programa de principios (art. 75), es--

152888

1 //

taría formada por delegados de todos los 'partidos' en la proporción de uno por cada diez mil habitantes (art. 77). Para designar al candidato a la Presidencia de la República, las delegaciones tendrían al derecho de proponer candidatos, por escrito, la víspera del día fijado para comenzar los debates (art. 121) y la votación para elegir candidatos sería directa y secreta (art. 129) (47) ver diagrama No. 1 Llegado el momento de la designación del primer candidato presidencial la voluntad inaugural de la Familia Revolucionaria ahí concertada, miró hacia el Ingeniero Pascual Ortiz Rubio, un exgobernador del Estado de Michoacán sin fuerza política propia, y no hacia el prominente Obregonista Aarón Saenz, representante de la naciente buurguesía mexicana producida por la Revolución. Era evidente que para poder cumplir sus propósitos de control político, Calles necesitaba en la Presidencia a alguien fácil de manejar y por tanto sin fuerza política. En lo que respecta al tercer objetivo de esa Primera Convención Nacional, el primer Comité Ejecutivo Nacional quedó integrado de la siguiente manera:- Manuel Pérez Treviño, Presidente; Luis L. León, Secretario General; Bartolomé García Correa, Secretario de Actas; Melchor Ortega, Secretario de Prensa; David Orozco, Secretario Tesorero; Gonzalo N. Santos, Secretario del Distrito Federal; y Filiberto Gómez, Secretario del Exterior (48).

En relación al nombre de la flamante organización política:- Partido Nacional Revolucionario, el concepto más importante, de los tres ahí expresados, fué el segundo: Nacional, pues en él se-

observa el carácter del partido, es decir, por primera vez en la historia del país habría un partido con presencia en todas las regiones, en todos los municipios y en todos los rincones de la nación, cosa que era desconocida hasta ese momento. Por lo que se refiere al emblema y al lema podemos agregar lo siguiente "Desde antes de su constitución..., el PNR se presentaba como el representante de la nación y el legítimo heredero de la Revolución por lo que su emblema iba a ser un círculo dividido en tres secciones verticales que se destacarían en verde, blanco y rojo, es decir los colores nacionales, y en los que estarían impresas las letras "P", "N", "R" estando dicho círculo rodeado de un círculo blanco a su vez circundado por un círculo rojo, característico del carácter "Revolucionario" de la nueva organización, que con todos esos rasgos pretendía lograr la adhesión de las organizaciones más radicales. El lema del partido iba a ser sin embargo significativo del proyecto callista para crear un Estado Nacional fuerte: Instituciones y Reforma Social." (49)

Es importante hacer notar que no existen testimonios de debates públicos sobre la construcción del nuevo partido, Luis Javier Garrido es tajante al respecto: "nunca los hubo", ni siquiera Cuauhtémoc Cárdenas, en su último informe de gobierno, dejó ver sus intenciones de crear un partido político de gran magnitud, en aquella ocasión los principales caudillos, jefes militares, líderes políticos y sindicales simplemente comprendieron las intenciones del presidente; en los días previos a la fundación del partido ninguna discu-

sión, ningún debate público, "Ni en los periódicos de la época, ni en los escritos de los principales protagonistas de aquellos días se habla a este respecto por que el PNR fué creado desde arriba hacia abajo y sólo el General Calles y sus amigos intercambiaron puntos de vista. El divisionario sonoreense había obtenido un cierto consenso hacia su proyecto de parte de los legisladores, que habían integrado el Bloque Nacional Revolucionario, y de los oficiales del ejército, que habían aceptado a un civil en la Presidencia de la República, y con esos apoyos pudo poner en marcha su proyecto." (50) Con la fundación del Partido Nacional Revolucionario se inicia un proceso de centralización del poder político como condición necesaria para la consolidación del Estado, dicho proceso había sido obstaculizado hasta entonces por los distintos poderes regionales; sin embargo ésto genera una paradoja ya que "Los jefes militares apoyaron la organización del PNR, es más fueron sus integrantes fundamentales, no tanto porque reconocieran los beneficios de la institucionalización, sino porque les ofrecía un medio para seguir controlando sus regiones con el apoyo de sus tropas y clientelas." (51) A pesar de ésta situación paradójica, es indudable que a partir de entonces el carisma del caudillo empezaría a ser transferido, por la vía del partido dominante, a la institución presidencial; aunque para que ésto último se lograra cabalmente tendrían que pasar los años del maximato y el primer semestre del gobierno del General Lázaro Cárdenas.

El 3 de marzo de 1929, al tiempo que en la ciudad de Queré-

taro se llevaban a cabo los trabajos para la fundación del PNR, una parte del Obregonismo rehacia a aceptar a Calles como el heredero político de Obregón hace estallar una nueva rebelión, la cual al igual que las anteriores se caracterizaría por ser una lucha--personalista por el poder, carente de un proyecto alternativo al del gobierno. Los rebeldes dirigidos por los generales Gonzalo Escobar, Jesús M. Aguirre, Marcelo Caraveo, Roberto Cruz, Claudio Fox y Fausto Topete enarbolaban el Plan de Hermosillo, donde acusaban a Calles de pretender perpetuarse en el poder, aunque aparentando respetar el principio de no-reelección, acusándosele del asesinato de Obregón, "La fuerza anticallista era respetable: treinta mil hombres comandados por un tercio de los oficiales activos, pero un poco tiempo la revuelta fué sofocada." (52) La derrota de ésta sublevación, representó un nuevo golpe contra el caudillismo porque eliminó a un nuevo grupo de generales ambiciosos e indisciplinados y, además, porque este desenlace sobreviene en los primeros días de la época de las instituciones; ésta situación propicia una nueva paradoja, dado que Calles resulta beneficiado al dirigir personal y exitosamente las operaciones contra los rebeldes, en su calidad de Secretario de Guerra y Marina del gobierno de Emilio Portés Gil, lo que le otorgó gran prestigio entre los generales y le dió mayor capacidad estratégica"...el rápido aplastamiento de la rebelión militar no sólo terminó con la oposición obregonista, sino asimismo con las esperanzas del resto de los elementos de oposición al Gobierno Federal y al callismo." (53) Se puede considerar a ésta revuelta como la última rebelión militar del periodo

post-revolucionario (aunque en 1939 Saturnino Cedillo intenta sublevarse contra Cárdenas, ésto no pasará de ser una simple intontona aislada), la derrota de la rebelión escobarista coadyuvó a acelerar el proceso de concentración de poder en el centro.

En los años que siguieron al fin del periodo armado de la Revolución, México había vivido bajo el gobierno de caudillos militares que a lo largo de más de una década insistieron en fortalecer el poder presidencial en detrimento de las instituciones políticas creadas por la Constitución de 1917, Plutarco Elías Calles al igual que Alvaro Obregón y que Venustiano Carranza, habían buscado someter al poder legislativo e imponer a incondicionales suyos en las gubernaturas estatales, pero para lograr ésto habían tenido que luchar continua y veladamente contra el poder de numerosos caciques que disponiendo a menudo de importantes contingentes armados constituían una fuerza política incontrolable. Con la fundación del PNR ésta situación empieza a cambiar gradualmente. Llegados a éste punto considero necesario tomar en cuenta a un elemento que no se había tocado hasta éste momento, me refiero al carácter popular que tuvo el movimiento revolucionario y que le dá un tinte distintivo al régimen político emanado de dicho movimiento social; esto implica reconsiderar que a parte de los ya conocidos actores políticos: militares caciques, caudillos y líderes políticos, hubo otros menos favorcidos pero igualmente importantes: los campesinos, la incipiente clase obrera y los estratos que habrán de dar origen a lo que hoy es la clase media. Al constituirse el PNR,

el nuevo partido no incorpora plena y directamente a estos importantes núcleos protagonistas de la historia. "Esa reticencia fué un paso atrás respecto al pasado inmediato, en que la CROM representó el esfuerzo por mantenerse unidos al gobierno y a las masas organizadas. El PNR en cambio dejó fuera a la mayoría de las agrupaciones de trabajadores y la política empezó a volverse cada vez más un juego exclusivo de un círculo cerrado, el callista." (54)- Esos actores políticos participarán activamente en el juego político del país sólo hasta que el General Lázaro Cárdenas se sacuda el yugo del Jefe Máximo. En los tiempos inmediatos a su fundación "Los principales fines del PNR, se decía, era 'mantener de manera permanente y a través de la unificación de los elementos revolucionarios del país una disciplina de apoyo al orden legal creado por la Revolución Mexicana' y el definir y consolidar cada vez más 'la doctrina de las conquistas' de la propia Revolución, llevando a los cargos de representación a aquellos elementos 'cuya filiación, integridad y moralidad' pudiesen garantizar sus postulados." (55)

En concordancia con todo lo expresado anteriormente podemos concluir que el PNR nace como producto de un acto gubernamental, con la intención de centralizar el poder y fortalecer a la institución presidencial por medio de la institucionalización de las prácticas políticas, desplazando la idea de fortalecer a la presidencia por medio del voluntarismo caudillista, por ello las fronteras entre el nuevo partido y el Estado son bastante difusas y-

ambiguas, "El contenido centralizador del naciente partido se confirmaba, por un lado, por la estructuración jerárquica de sus órganos directivos, desde los niveles municipales y distritales hasta el nacional, con un control casi absoluto sobre las decisiones del partido del Comité Directivo Nacional. Por otro, por la falta de fronteras precisas entre el partido y el Estado; los funcionarios públicos y la maquinaria estatal misma garantizarían la actividad del partido. De tal suerte, los presidentes municipales registrarían a las agrupaciones integrantes del PNR y llevarían el control de las actividades político-partidarias en sus localidades. Así mismo, los empleados del gobierno federal quedarían obligados a financiar al partido mediante la donación forzosa de siete días de salario anual. Por otra parte, las carreras políticas se institucionalizarían dentro del partido de la Revolución, puesto que la condición para la movilidad política sería la disciplina partidaria. Así las burocracias gubernamental y partidaria se identificarían." (56) Jaquelin Peschard nos dice que "Uno de los problemas políticos más destacados durante la fase formativa del Estado Mexicano contemporáneo fué, sin lugar a dudas, el relativo a como conciliar la necesidad de continuismo como fórmula personalista de estabilidad con la necesidad de cambio y renovación de los cuadros dirigentes, en cuanto mecanismos de respuesta a las ambiciones de movilidad política. Durante los años del maximato, el PNR sería el escenario de las pugnas en torno a estos dos principios." (57) No cabe duda de que el intento central del callismo fué la unificación política y la integración social; siempre buscó asegurar la continuidad y la centralización del poder atra

vés de un juego institucionalizador, del conjunto de los recursos individuales debería funcionar dentro de una unidad política y no conbase en los carismas personales o prestigios militares y sociales. En el fondo trato de dar una nueva dimensión a la institucionalización; las expectativas sociales debían estar ligadas al desarrollo de las instituciones del sistema y no a los ofrecimientos particulares delcaudillo o de algún otro líder independiente. El énfasis en la institucionalización implicó una necesidad correlativa, la estructuración de una lealtad institucional que incorporará i transcendiera a la lealtad personal.

Poco antes de asumir la Presidencia de la República Mexicana, en el otoño de 1924, Calles realizó un viaje por Europa y los Estados Unidos ese viaje sería muy provechoso pues al regresar ya traía losgérmenes de las ideas que habrían de cristalizar en 1929 con la fundación del PNR, al respecto Luis Javier Garrido nos dice que la retórica "socialista que utilizaban había creado a Obregón y a Calles una reputación internacional como radicales peligrosos y a fin desvanecerla, pero también por razones privadas, Calles viajó a Europa de Agosto a Noviembre, siendo atraído en el curso de ese viaje por los modelos Francés y Alemán. Oficialmente Calles visitó Francia, Alemania e Inglaterra. En Alemania fué recibido por el Presidente Fiedrech Elber (24 de agosto de 1924), en Francia por el Presidente del Consejo Edouard Herriot (5 de septiembre de 1924) y antes de retornar a México tuvo una entrevista en Washington con el Presidente Norteamericano Calvin Colidge (28 de octubre de 1924). Cuando algu-

nos días más tarde rindió su protesta como nuevo Presidente de la República (30 de Noviembre de 1924), el sonorese tenía ya una influencia muy clara de los regímenes fundados en la existencia de un partido dominante, socialista o radical." (58) Podemos concentrar esto último como una influencia de carácter externo, dentro de la cual también podemos ubicar el profundo interés que siempre demostraron los Estados Unidos a lo que sucedía en su frontera sur, interés que llegó a asumir tintes de intervención militar directa, mismo interés que pudo haber motivado al Embajador Dwight W. Morrow a persuadir a Calles de fundar un partido que regulara eficientemente las actividades políticas sobre todo en periodos electorales, "Era un interés del gobierno de Washington el que México encontrara el camino de la estabilidad política interior, la sugerencias del Embajador hubiesen sido escuchadas, por lo que José Vasconcelos llegó a escribir que, al crear el nuevo partido, Calles había seguido esencialmente los consejos de Monrow. (59) Por otra parte, la mayor parte de los Callistas y de los Obregonistas estaban familiarizados con algunas tesis del radicalismo francés y de la social democracia alemana, muchos de ellos conocían las experiencias del fascismo Italiano, del kemalismo turco, del kuomitang chino y del aprismo peruano, conocimientos que fueron tomados en cuenta a la hora de diseñar el modelo que posteriormente adoptaría el PNR. También fueron considerados los modelos organizativos del partido Demócrata, de los Estados Unidos de Norteamérica, y de los dos partidos regionales de México de carácter socialista, el partido socialista del sureste y el Partido Socialista Fronterizo. "Los Callistas parecían sin embar-

go creer que en un País semifeudal y agrario como México, en que no habían existido nunca prácticas democráticas y en el que la mayoría de la población permanecía en el analfabetismo, un régimen pluripartidista constituiría un obstáculo para "modernizar" al país. La tradición caudillista y autoritaria de México era para ellos legítima y el "Partido de la Revolución" debía por consiguiente permitirles organizar y encuadrar lo mismo a las élites políticas que a las masas populares. Aunque carecían de una visión clara de lo que debía ser el partido, este iba a ser sin embargo una gran organización". (60) México no había tenido en el pasado una tradición de partidos políticos y en los años que siguieron al periodo armado de la Revolución Mexicana, los diversos grupos que trataron de organizar partidos según el modelo Europeo-Occidental tuvieron que enfrentarse a muchos obstáculos de los cuales el más importante fue el del caudillismo. "El Estado Porfiriano (1876-1909) había estado fundado en una despolitización de la vida nacional y las masas que fueron a la revolución se identificaron por consiguiente a los caudillos antes que a las organizaciones." (61) La ausencia de un partido revolucionario importante en el plano nacional contribuyó a propiciar que las masas siguieran a los caudillos antes que a las organizaciones. "En su esfuerzo por crear un aparato estatal fuerte, los hombres de sonora no lograron darse una base social fuerte y gobernaron como caudillos, apoyados esencialmente en esa red de relaciones personales. A lo largo del decenio 1920-1930 los grupos Obregonistas y callistas habían hecho prevalecer su legitimidad histórica, pero carecieron de una legitimidad electoral ante las fuerzas revolucionarias." (62) En

ese contexto "La idea de construir el 'Partido de la Revolución'- correspondía, a finales de 1928, a una necesidad no sólo del círculo de amigos del Presidente, sino en general del grupo gobernante. El proyecto del partido se debió sin embargo, a los dirigentes callistas y fué ante todo la obra de un hombre, el General Calles, y, en buena medida, la expresión de su pensamiento. Luego de su experiencia como Presidente de la República, tenía la firme convicción de que un aparato estatal fuerte no podía construirse sin un partido que agrupase a todos los 'revolucionarios', militares y civiles, firmemente disciplinados a la autoridad central." (63)-

La fundación del PNR en 1929 marca sin duda el comienzo de una nueva etapa política. Ese partido y sus sucesivas transformaciones constituyen hoy en día el sostén principal del Régimen, el mecanismo aglutinante para la participación legitimada y, por mucho tiempo, el canal decisivo en el asenso político. Muchos de los presidentes del partido Manuel Pérez Treviño, Lázaro Cárdenas, Heriberto Jara, Rafael Pascario Gamboa, Rodolfo Sánchez Tobaada, Alfonso Corona del Rosal y otros, pasaron posteriormente a formar parte del Poder Ejecutivo y viceversa, de este al poder del partido, como sucedió por ejemplo con Emilio Portés Gil.

Apunté más arriba que los primeros años de vida del PNR sedan en el contexto del maximato, estos son dos elementos de la historia política de México que marchan indisolublemente unidos. En el asentamiento definitivo del maximato aparte de la fundación del PNR intervienen también, la elección de Pascual Ortíz Rubio como-

candidato presidencial y el sofocamiento de la rebelión escobarista. En relación a la postulación del primer candidato a la Presidencia de la República del PNR, podemos agregar que aparte del General Aarón Saenz, quien renunció a sus aspiraciones al verse favorecido por Calles, había entre los candidatos un hombre de gran prestigio intelectual, José Vasconcelos; pero el apoyo del partido recientemente formado no fué para éste personaje, sino para el candidato de Calles. En las elecciones del 17 de noviembre de 1929, Pascual Ortíz fué declarado vencedor. En ese momento el PNR había pasado la prueba, demostró su condición de fuerza para garantizar la sucesión en forma independiente de los militares y de los grupos desidentes. Las funciones reales que desempeñó el PNR fueron muy diferentes de las de sus sucesores. "Debemos cuidarnos de no confundir el PNR con el PRM y el PRI. La función de los dos últimos consiste esencialmente en ser un instrumento de unificación, organización, control, manipulación y, dado el caso, imposición política, todo ello en las manos presidenciales; la función del PNR, en cambio, fué la de constituirse, desde el mismo momento de su gestación en un instrumento de imposición política sobre el presidente, para hacer posible el poder del Jefe Máximo." (64) Entre 1929 y 1935, el PNR creó una atmósfera de confusión en torno al centro natural de la vida política mexicana, pues Calles a través del PNR se comportó como el verdadero y único líder de la Familia Revolucionaria y le quitó grandes espacios de autoridad a los presidentes de la época: Emilio Portés Gil, Pascual Ortíz Rubio, Abelardo Rodríguez y a Lázaro Cárdenas en sus primeros seis meses

de gobierno. En Efecto el Jefe Máximo crea un nuevo foco de imposición electoral y política, debilitando la posibilidad de acción del Presidente de la República. Antes de la creación del PNR todas las cuestiones electorales, tanto la presidencial como la relativa a las cámaras, federales y locales, y los gobernadores de los estados, se trataban en la Secretaría de Gobernación, ahora el PNR hacia que dicha secretaría perdiera su importancia política, "Para diciembre de 1929, pasada la primera prueba electoral del PNR en la que dió muestra de su capacidad organizativa y movilizadora, quedaba claro su despegué como partido único, jefaturado por Calles, generoso con los que quisieran integrarse, pero implacable con los que lo impugnaban desde afuera. Todo dentro del partido, nada fuera de él. El PNR se asentaba como fuente de continuismo Callista y freno a la expansión del centro natural del poder en México, la Presidencia. Ello abriría una serie de constantes crisis y contradicciones dentro de la cúpula del poder." (65) Para facilitar el acatamiento de sus directrices, el flamante partido oficial modificó su estructura interna. A partir de 1930 ya no fué indispensable ser miembro de un partido local para pertenecer al PNR, tres años más tarde, en la Segunda Convención Nacional Ordinaria del partido, se hizo definitivamente a un lado a los partidos locales, los cuales desaparecieron rápidamente, y se instituyó la afiliación directa. Esto representó un paso más en el proceso de centralización del poder y en el control del proceso político. La verdadera lucha política se desarrollaría a partir de entonces dentro del PNR con Calles como árbitro temporal e indiscutible.

El 5 de febrero de 1930, Pascual Ortiz Rubio sucede en el poder a Emilio Portés Gil, su régimen se caracterizó por su combate contra el continuismo y en favor de una renovación de los cuadros del gobierno y el partido, como única vía para que el Presidente Constitucional se allegara de un sostén propio que le liberara de la tutela del General Calles, era una lucha sorda por la hegemonía política, la cual se expresaba en las cámaras y el gabinete, en donde convivían las distintas corrientes políticas. / Todos los esfuerzos de Ortiz Rubio para lograr su autonomía con respecto a Calles fueron en vano, por lo cual se vió obligado a dimitir en 1932. Después de esta renuncia quedaba plenamente demostrada la supremacía de Calles, con ello la jefatura máxima alcanzó su clímax y la Presidencia quedó subordinada. El General Abelardo Rodríguez aceptó entrar al relevo, en el entendido de que la Presidencia sería la segunda posición en la jerarquía política y el punto exclusivo de enlace entre la clase política y el Jefe Máximo. "El gobierno de Abelardo Rodríguez se enfrentó a dos grandes controversias dentro de la 'familia revolucionaria' que se debatirían abiertamente en el seno del partido oficial y en las que él, como presidente, estuvo lejos de ser un gran elector: sobre el principio de la no reelección y sobre la lucha por la postulación presidencial." (66) Se puede decir que la misión fundamental de Abelardo Rodríguez fué la de colaborar en la consolidación y unificación de las fuerzas políticas reunidas en el partido y asegurar la transición pacífica del poder. ^{Como} Durante éste periodo de gobierno es notorio el aumento de la tensión social, debido a que la dicotomía

Calles Gobierno ^{de} en turno lejos de impulsar el avance de las reformas sociales lo frenaba, llegando a adquirir tintes reaccionarios pues en lugar de satisfacer las demandas del pueblo, principalmente campesinos y obreros, actuaba en defensa de los intereses de los grandes terratenientes y la incipiente burguesía. Dicha tensión habría de ser un factor decisivo en la postulación del siguiente candidato a la Presidencia. ^{LC} Es también durante este periodo de gobierno que se lleva a cabo la Segunda Convención Nacional del partido oficial donde se discutió la afiliación directa y el primer Plan Sexenal, entre otras cosas, que sería el primer programa del partido para su candidato oficial. A pesar de que dicho plan había sido formulado por la directiva callista del partido como forma de imponerle compromisos al candidato a la presidencia, el ala radical del partido, identificada con el agrarismo, pudo modificarlo a fin de dejar sentadas las prioridades de la política que impulsaban. [El candidato a la Presidencia de la República del PNR para el periodo 1934-1940 resultó ser el General Lázaro Cárdenas, quien se enfrentó a las aspiraciones presidenciales del General Manuel Pérez Treviño. Cárdenas era un político que si bien reconocía la autoridad del Jefe Máximo, también sabía plegarse a las disposiciones del presidente en turno sin provocar conflictos. Era un general cuya popularidad había aumentado al lograr el desarme de los contingentes agraristas radicales, sobre todo a los agraristas tejedistas de Veracruz. El General Cárdenas vendría a darle una nueva fisonomía al PNR, transformándolo en PRM. →

2.3 El despegue del Corporativismo: el Partido de la Revolución Mexicana (PRM).

El 30 de noviembre de 1934 el General Lázaro Cárdenas toma las riendas del país. A partir de ese momento el maximato entra en su última etapa. Al iniciar ese sexenio el PNR gozaba de una gran autonomía con respecto a la administración entrante; más aún, de hecho la situación de franca duplicidad del poder, típica del maximato, mostró una tendencia hacia la acentuación, el Presidente y el Partido actuaban de manera totalmente independiente, cada uno respondiendo a los intereses de distintos grupos de poder. "Perrechados en el partido, los grupos callistas luchaban por controlar y corregir las tendencias reformistas y populistas del Presidente Cárdenas manifestando constantemente su descontento e inconformidad hasta en la actuación y las declaraciones del propio Calles con relación a las políticas gubernamentales." (67) Cárdenas se había propuesto darle juego político a estratos de la población que hasta ese momento habían sido marginados y cuyas demandas no habían sido atendidas cabalmente por los distintos gobiernos emanados de la revolución, se trataba de los trabajadores, en general, y de los campesinos. Estos últimos pilar del movimiento revolucionario, se les había venido ignorando sistemáticamente. "Encabezada por Emilio Portés Gil, la dirección del partido mantuvo una actitud hostil hacia el movimiento obrero y también frente a la lucha de los campesinos. El partido prácticamente ignoraba las demandas de amplios sectores sociales. El riesgo era evidente: la línea de-

acción del PNR dificultaba el fortalecimiento de la alianza de los trabajadores con el Estado pues cuestionaba toda la política de masas del gobierno. Esto se daba, además, en un momento en que para Cárdenas resultaba primordial contar con el apoyo de las clases trabajadoras ya que emprendía su gran lucha contra los monopolios extranjeros y los latifundios." (68) El primer gabinete de gobierno del General Cárdenas estaba integrado en gran parte por destacados políticos callistas como Rodolfo Elías Calles, hijo del Jefe Máximo, Tomás Garrido Canabal y Juan de Dios Bojorquez; había muy pocos cardenistas, entre los cuales destacaba Francisco J. Mújica. Cárdenas en los primeros meses de su gobierno apoya incondicionalmente las demandas de los trabajadores, de los campesinos y de los estratos medios de la población, al tiempo que intenta tranquilizar a los sectores económicamente fuertes, con estas maniobras fortalece su imagen e investidura. Por supuesto que esta situación no era vista con buenos ojos por los callistas ni por el Jefe Máximo. Cuando Calles se dió cuenta de que Cárdenas estaba dispuesto a realizar el Plan Sexenal, como lo demostraba, por ejemplo, con el vigoroso reparto de tierras, se produjo un rompimiento abierto entre Presidente y Jefe Máximo. Cárdenas sabía que el ejército se mantenía neutral y contaba con grandes sectores del grupo obrero y de los campesinos, mismos que habían sido fusionados en la Confederación General Obrera y Campesina de México (CGOCM), fundada en 1933 por Vicente Lombardo Toledano. Cárdenas reorganizó su gabinete con pura gente adicta a él. La ruptura formal se inicia el 10 de junio de 1935, para el 17 del mismo mes ésta se

había consumado. No es nuestro objetivo relatar los pormenores de este acontecimiento, basta decir que el 10 de abril de 1936 Plutarco Elías Calles parte rumbo al exilio, hecho que marca el punto final de un segmento muy importante de la Historia de México del siglo XX.

Al replantearse la correlación de fuerzas políticas en México, era evidente que el partido oficial tenía que ser reestructurado para adaptarse a los nuevos requerimientos del desarrollo sociopolítico del país. "El enfrentamiento Cárdenas-Calles hizo evidente la necesidad de replantear la relación de fuerzas en el interior del partido, era impostegable el desplazamiento de los callistas, quienes controlaban el PNR desde su fundación. El propio Cárdenas inició una campaña tendiente a recuperar el prestigio del partido. Ello con un doble propósito: por un lado ganar la confianza de las clases trabajadoras y, por el otro, fortalecer el aparato estatal frente a los grupos callistas. Para lograrlo el presidente michoacano se valió de dos elementos que resultaron fundamentales en el surgimiento del PNR, a saber: la unificación campesina y el movimiento obrero al cual el Estado buscaba vincularse." (69) a los ojos de la opinión pública, el enfrentamiento de Cárdenas con Calles y las resistencias creadas por la reforma agraria y por la militancia de los obreros organizados, hicieron evidente la necesidad de transformar el PNR en una organización más activa, donde estuvieran plenamente las fuerzas en las que pretendía apoyarse el cardenismo. Hasta ese momento, el partido oficial había sido, bá-

sicamente, la expresión de una alianza electoral de líderes políticos locales y nacionales, pero el meollo de la política cardenista era la organización e incorporación al sistema de los obreros y los campesinos. "El antecedente inmediato de esa transfiguración no deja de ilustrar los modos laberínticos y a la vez directos y del estilo político cardenista, y tuvo que ver, como tantas cosas de aquel gobierno, con una iniciativa de Lombardo: la creación de un Frente Popular antifascista que englobara a todas las fuerzas progresistas que apoyaban a Cárdenas entre otras el partido oficial. (...) Cárdenas no dejó ir muy lejos ese proyecto pero utilizó su impulso original para darle un giro distinto haciendo que fuera el partido del gobierno quien diera cobijo- y por tanto dirección - a otras agrupaciones interesadas en formar el frente progresista." (70) La renuncia del expresidente de la República Emilio Portés Gil a la presidencia del partido marca el inicio del cambio, el motivo fué la evolución del movimiento electricista y su huelga así como la postura sostenida por la dirección del PNR frente a este conflicto. Otro de los motivos de su renuncia fué la acusación que se le formuló de lanzar a miembros del partido adictos a él en las elecciones para el Congreso de 1935 y de que creaba para sí dominios hereditarios. Con esta renuncia, en agosto de 1936, cae también el grupo moderado que él encabezaba. De inmediato es nombrada una nueva directiva, con Silvano Barba González al frente, y a partir de entonces dió comienzo una serie de pugnas entre las distintas facciones del grupo en el poder que conllevó un proceso de decidida autocrítica y transformación. Este cambio de-

dirigentes implicó el fortalecimiento del ala izquierda del grupo en el poder.

La reorganización formal del PNR tuvo lugar en 1938, La idea se había planteado públicamente por primera vez en el informe presidencial de 1936, pero hasta el 18 de diciembre de 1937 no se dió ningún paso en concreto. Cárdenas volvió a pronunciarse entonces en favor de que el partido en el poder reflejara fielmente a la coalición de obreros, campesinos, clases medias y militares que apoyaban al régimen de la Revolución. Se procedió a consultar a las organizaciones representativas de esas fuerzas y se lanzó una convocatoria para celebrar una Asamblea Constitutiva. El 30 de marzo de 1938, en medio de la movilización general creada por la expropiación petrolera, se transformó el PNR en Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Emerge como una coalición de sectores o corporaciones: el sector campesino, representado primero por las Ligas de Comunidades Agrarias y por la Confederación Campesina Mexicana (CCM) y, tras la disolución de ésta la Confederación Nacional Campesina (CNC) el sector obrero, constituido por la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Regional Obrera de México (CROM) la Confederación General de Trabajadores (CGT) y dos grandes sindicatos de industria afiliados a las centrales: el minero y el de electricistas; el sector popular que se identificó de inmediato con la burocracia; y el sector militar, donde quedaron incluidos del hecho todos los miembros de las fuerzas armadas. El nuevo partido fué otra vez una coalición, al igual que el PNR,-

152888

ésta vez entre las organizaciones gremiales más importantes. "Fue un mecanismo de afiliación indirecto que permitió al flamante PRM contar de inmediato con cuatro millones de miembros, cifra nada-despreciable en el contexto de un país de poco menos de 19 millones de habitantes." (71) Con la creación del PRM se lograron dos objetivos fundamentales: en primer lugar resolver la dualidad de poder que significaba el PNR bajo el control de Calles; en segundo, con el PRM se integraron y disciplinaron todas las fuerzas sociales y políticas del país que, gracias a su nivel de organización, había logrado cierta representatividad en el ámbito nacional. Gracias a este partido de Estado por primera vez se articulaban poder político y fuerzas sociales. "En síntesis, con la creación del PRM se posibilita el fortalecimiento del Estado como rector de toda actividad política nacional. En primer lugar, a partir de entonces el partido se integra por completo al aparato estatal, quedando, de hecho, subordinado al Presidente. En segundo, la reorganización del partido oficial permite al Estado aprovechar el alto grado de organización que los trabajadores habían alcanzado para 1938, con el fin de institucionalizar su participación y de restringir hasta los límites que conviniera al propio Estado el desenvolvimiento de los movimientos populares. El Estado Mexicano empezaba a legitimarse a través de un partido y ya no mediante las armas. El General Lázaro Cárdenas reconoció que con el establecimiento de esta nueva correlación de fuerzas se acababa la lucha armada en nuestro país." (72) "De acuerdo a los estatutos del partido, las organizaciones integrantes eran totalmente autónomas, excepto

en lo relativo a la actividad política de las campañas electorales. Esa división del partido en sectores más que posibilitar una verdadera alianza de varios grupos en realidad obstaculizó la colaboración de las diversas fuerzas sociales. Mediante la tesis de la 'plena autonomía' de las organizaciones se impidió su interrelación. Muy pronto se deslindaron perfectamente las esferas de actividad de cada sector, y no se permitió que las distintas organizaciones colaboraran entre sí, facilitando el control de cada una de ellas por parte del Estado." (73) El Partido de la Revolución Mexicana fué una tentativa por crear una democracia por funciones más que una democracia política, su programa y su acción fueron auténticamente revolucionarios... Se convirtieron en un eficaz instrumento de auscultación y consulta del pueblo... A pesar de que su lema era "Por una democracia de los trabajadores" el PRM tampoco fué un partido democrático. Si no queda memoria de sus debates es porque no los hubo: Su política nunca fué el producto de una deliberación pública sino que le fué dictada por el Presidente Cárdenas. Incluso el ingreso al Partido de las organizaciones obreras y campesinas, lejos de fortalecerlas contribuyó a su servidumbre ulterior." (74) El partido oficial corporativo ratificó también y extendió su dominio monolítico, sin adversarios que pudieran hacerle sombra. Todas las gubernaturas y los puestos del Senado siguieron en sus manos, y la oposición sólo fué admitida en la Cámara de Diputados, en calidad de minoría que legitimaba las formas sedicentemente democráticas sin capacidad de influir realmente en el cuerpo legislativo. En diciembre de 1940, apenas iniciado el perio-

do gubernamental del General Manuel Avila Camacho, el sector militar del PRM desapareció definitivamente. Fué una prueba simbólica de la profesionalización alcanzada por el ejército revolucionario y de su subordinación institucional al Jefe del Poder Ejecutivo, - una tendencia que habría de volverse realidad política permanente a partir de 1946, con la elección del primer Presidente Civil de la era posrevolucionaria, Miguel Alemán Valdéz (1946-1952), que inició una larga lista, ininterrumpida desde entonces, de mandatarios no militares del México posrevolucionario.

T. J.

El PRM y posteriormente el PRI, se pueden caracterizar y definir como partidos corporativistas, entendiéndose por corporativismo a la "Doctrina que propugna la organización de la colectividad sobre la base de asociaciones representativas de los intereses y de las actividades profesionales (corporaciones)..." (75) En este sentido los originales cuatro sectores del PRM, después reducidos a tres, determinaron una estructura basada en "asociaciones representativas" de los intereses de los campesinos, obreros, burócratas y, efímeramente, militares. Ese modelo será retomado y complementado con la llamada estructura territorial en la organización del PRI; que es la misma que rige hasta nuestros días. Esto no quiere decir que el PRM haya carecido de una estructura territorial (Comité Ejecutivo Nacional, Comités Directivos Estatales y Comités Municipales) si la tenía pero estaba casi olvidada, porque la más importante y prioritaria, en ese momento, era la estructura sectorial (ver figura 2). Es pertinente anotar en este parágrafo

/

fo que en la actualidad como parte de las acciones que dan forma a la llamada Reforma del Estado, se pretende, muy veladamente, descorporativizar al PRI, es decir restarle importancia y peso político a los sectores para otorgárselo al individuo, algo parecido a lo que sucedió en el PNR como resultado de la Segunda Convención Nacional, efectuada en 1933. El hecho de organizar al PRM en sectores obedece, en el fondo, a profundos intereses clasistas, puesto que la clase dominante en su afán por mantener su hegemonía y para reafirmar su todavía débil proyecto de desarrollo, ante la perspectiva de que cada vez le resultaba más difícil contener las aspiraciones del pueblo, no duda en aplicar una política populista, que no popular, gracias a la cual aprovecha el "impulso" de las masas populares en su beneficio, impidiendo la formación de un auténtico Frente Popular que uniera verdaderamente en una sola plataforma programática a obreros, campesinos, burócratas, militares y clases medias, organizándolos, en cambio, en sectores; para que los campesinos pensarán como campesinos, los obreros como obreros, los burócratas como burócratas, los militares como militares y las clases medias como tales, y que cada quien defendiera sólo los intereses de su sector, impidiendo la formación de una conciencia de de clase de los trabajadores. Genial aplicación del maquiavélico y universal principio de "divide y vencerás". La estructura sectorial del PRM le fué heredada al PRI. En este último partido se fué diluyendo la combatividad que llegó a caracterizar a muchos de los grupos y sindicatos integrantes de los diferentes sectores, hasta, con el paso de los sexenios, llegar a convertirse en un convenien-

te adorno del régimen político. resumiendo, el corporativismo se puede caracterizar como una asociación deliberada del capitalismo con el trabajo organizado bajo los benevolentes auspicios del gobierno.

Es necesario hacer una importante aclaración en relación al papel de la burguesía en el proceso de incorporación controlada de las masas populares al juego político. Aunque éste es un tema de importancia tangencial a los fines del presente trabajo. Es importante destacar que aún cuando la política del gobierno cardenista, tanto en el discurso como en la práctica, estaba fuertemente teñida de un populismo radical, no pasaba de ser un conjunto de actos políticos tendientes a consolidar un proyecto de desarrollo capitalista, promovido desde el Estado. En ese contexto, a los sectores productivos de la burguesía también se intentó corporativizarlos, por supuesto en beneficio de ella misma, al respecto nos dice Victor Flores Olea: "En la época cardenista se organizan las grandes centrales obreras y campesinas. (...) Pero al mismo tiempo Cárdenas se preocupó por 'institucionalizar' a los principales grupos de interés del capital privado, alentando la organización de comerciantes industriales y banqueros. Las organizaciones tienen carácter oficial y obligatorio." (76) Las diversas organizaciones empresariales subsisten hasta la fecha, al igual que las organizaciones obreras, campesinas y populares, la gran diferencia es que no estuvieron, ni están, incorporadas al partido oficial; pero su opinión siempre es tomada en cuenta por el gobierno, lo cual les-

confiere el carácter de grupos de presión y en calidad de tales se pueden considerar como factores reales del poder. "Los comerciantes -nos dice Flores Olea- están unidos, principalmente, en la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (CONCANACO) y los industriales en la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN); después se organizaron la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CNIT), la Confederación Patronal de la República Mexicana, la Asociación Nacional de Banqueros, la Asociación Mexicana de Industrias de Seguro, etc. Tales agrupaciones son órganos de consulta del Estado para la satisfacción de las necesidades del comercio y la industria nacionales (ley respectiva). En realidad se trata de organismos que de manera indirecta, pero no menos eficaz, intervienen en el proceso de toma de decisiones políticas."--

(77)

Para concluir este apartado, sólo me resta agregar que el germen del corporativismo estaba latente, en la década de los 20's- en partidos como el Nacional Agrarista, el Laborista o el Cooperatista, los cuales agrupaban en sus filas sólo a determinados núcleos de población. Por su parte el PNR, hasta antes de su Segunda Convención Nacional, se puede decir que ostentaba una incipiente estructura corporativista, muy peculiar y hasta cierto punto anárquica, ya que los diferentes partidos y grupos políticos que lo integraban pueden ser considerados como corporaciones, pero con intereses bastante heterogéneos.

2.4 El Partido Revolucionario Institucional.

Luis Javier Garrido, en su ya clásica obra "El partido de la Revolución Institucionalizada", nos dice que el auténtico partido de masas (78) fué el PNR en la época del gobierno del General Lázaro Cárdenas, particularmente de 1934 a 1937. También nos dice que el Partido de la Revolución Mexicana de 1938 a 1940 es tan sólo una tentativa de partido popular, que entra en crisis durante el sexenio del General Manuel Avila Camacho. Dicha crisis se empieza a precipitar fundamentalmente por el hecho de que el sucesor de Cárdenas muestra una actitud más abiertamente comprometida con el capital, lo cual puede ser interpretado como un viraje de 180 grados hacia la derecha, que repercute necesariamente en la principal instancia política que era el partido oficial, reflejándose en el discurso y en la práctica, "entre 1940 y 1945, aunque siguió teniendo oficialmente la misma composición, el PRM empezó a convertirse en el partido de las burocracias políticas y sindical. (...) Los componentes del grupo avilacamachista, cuya vocación de negociantes los asemejaba a los callistas, desarrollaron varios mecanismos para controlar el movimiento sindical, pero el más importante fué sin duda el de la corrupción de los dirigentes de los sindicatos que comenzaron a desempeñar entonces un papel capital." - (79) Se puede decir que en la época de Avila Camacho hubo un cambio de proyecto histórico, ideológico y cultural. Con respecto al ejército, la virtual burocratización de la oficialía militar significó la consolidación del largo proceso de institucionalización

del ejército. Esto hizo posible que una de las primeras medidas del presidente Manuel Avila Camacho fuera la eliminación del sector militar del PRM en diciembre de 1940, argumentando que la Segunda Guerra Mundial exigía mantener cohesionadas a las fuerzas armadas mexicanas, argumentó que se vió reforzado al declararse México en estado de guerra contra las potencias del Eje Roma-Berlin-Tokio en 1942, ésto "Fué una prueba simbólica de la profesionalización alcanzada por el ejército revolucionario y de su subordinación institucional al jefe del poder ejecutivo, una tendencia que habría de volverse realidad política permanente a partir de 1946, con la elección del primer presidente civil de la era posrevolucionaria, Miguel Alemán (1946-1952), que inició la larga lista, ininterrumpida desde entonces, de mandatarios no militares del México posrevolucionario." (80) La conflagración mundial presentó en nuestro país una conyuntura favorable al desarrollo del capital, puesto que permitió impulsar un cambio de política económica, es decir, pasar de un proyecto de desarrollo económico sustentado en gran medida en el agro, a otro cuyo eje principal y más importante lo constituía la industrialización; Avila Camacho inicia la llamada política de sustitución de importaciones: producir en el país artículos que antes se tenían que importar, dadas las circunstancias, ésto fué visto con buenos ojos, y estimulado, por los Estados Unidos. Pero para que este modelo de desarrollo funcionara, era necesario limitar el juego político a los trabajadores organizados dentro del partido oficial y también, por supuesto, limitar la actividad económica del Estado; se trata de impulsar el libre juego de

la oferta y la demanda, para lo cual estos dos factores representaban una taxativa. Esto provocó una serie de ataques al PRM por parte de la burguesía a través de la prensa derechista, los empresarios más reaccionarios, el joven Partido Acción Nacional e incluso por sus propios dirigentes, sobre todo los de derecha; consecuencia el partido cayó a niveles de popularidad muy bajos. El PRM del periodo avilacamachista, el de la llamada "unidad nacional" había llegado a su fin, era necesario reestructurarlo. El PRM como tal dejó de existir en 1946, su transformación, como la anterior, fue ordenada y sin conflictos; abandonó el nombre y los programas que lo ligaban a la época cardenista para transformarse en el actual Partido Revolucionario Institucional.

La década que va de 1940 a 1950 constituye, de hecho, la entrada de México a la modernidad, entendiéndose por modernidad el ingreso del país a la era industrial y sus repercusiones en todos los niveles e instancias de la sociedad. Los gobiernos de Manuel Avila Camacho y Miguel Alemán Valdés se identifican en esa tendencia modernizadora, que se extiende tanto al ámbito económico como al político. "Los primeros y más importantes pasos hacia la industrialización del país se habían dado ya durante el gobierno de Cárdenas: por un lado se habían nacionalizado el petróleo y los ferrocarriles, es decir, el transporte y el combustible necesario para el sostenimiento de la planta industrial; por el otro el movimiento obrero organizado se había incorporado al partido oficial, subordinándose con ello a las decisiones del gobierno en turno." (81) En estos --

diez años asistimos a "un proceso de consolidación institucional-- implicó la realización de tres grandes tareas: 1) el afianzamiento de la hegemonía del poder civil, lo cual exigía saldar cuentas con el ejército y con la iglesia; 2) mayor centralización del poder en el titular del ejecutivo y en el gobierno federal, lo cual significó el reajuste de las alianzas del Estado con las fuerzas sociales; 3) la modernización del juego político a través de la reglamentación de la participación, así como de las formas de ascenso y promoción políticas." (82) Características de toda ésta década son la modernización política, el impulso vigoroso a la industrialización y la vinculación político-militar con los Estados Unidos, vinculación que, de manera muy velada, existe hasta nuestros días.

El 18 de enero de 1946 se reunió una Convención del PRM y mediante la aceptación de un nuevo programa de acción y la adopción de nuevos estatutos este partido desapareció del escenario político y en su lugar quedó el Partido Revolucionario Institucional. La misma Convención eligió al día siguiente, a Miguel Alemán Valdés, Secretario de Gobernación del gabinete de Avila Camacho, como candidato presidencial del PRI. La presidencia del partido la ocupó el doctor Rafael Pascacio Gamboa, organizador de la campaña electoral de Alemán. En las elecciones de julio de 1946 triunfó Alemán, con gran margen de ventaja, sobre su principal adversario Ezequiel Padilla, candidato del Partido Democrático Mexicano, organización expresamente formada para aquella elección. La reorganización y-

consecuente aparición del PRM y el surgimiento del PRI, fueron resultado de una decisión tomada por las más altas autoridades del gobierno y del partido. "Alrededor de 5.7 millones de mexicanos que se durmieron como integrantes del PRM, despertaron como miembros del PRI, sin que pudiera manifestar su inconformidad por la transformación del partido, mediante el abandono de la organización, en virtud de que se practicaba la adscripción automática por pertenecer a determinados sectores ocupacionales." (38) Pablo González Casanova nos dice que en la forja del PRI transcurrieron doce años, los cuales se pueden dividir en tres etapas: "La primera consistió en crear un nuevo marco jurídico del sistema de partidos. El 31 de diciembre de 1945 el Congreso aprobó una nueva ley electoral." (84) Esta Ley pretendía, por un lado centralizar el proceso electoral para fortalecer el control del gobierno sobre el mismo y, por otro lado, propiciar la formación de partidos políticos nacionales y permanentes a fin de romper con la tradición de partidos políticos personalistas y efímeros, organizados en coyunturas electorales alrededor de un candidato y sin perspectivas de una vida permanente ya que desaparecían una vez terminadas las elecciones. Dicha Ley tendría vigencia durante varias décadas y sentó las bases para la reorganización del PRM. La transformación del PRM en PRI planteó la vuelta a la afiliación individual que ya había sido contemplada en las reformas de 1932, aunque sin cancelar la colectiva. El propósito era que la fuerza del partido ya no estuviera fundada en las organizaciones sociales, sino que proviniera de la asociación de ciudadanos, a imagen y semejanza de los par-

tidos liberales de las democracias burguesas. La segunda etapa consistió en quitarle poder a los sectores a través de las disposiciones organizativas emanadas de los nuevos estatutos. "De acuerdo con los nuevos estatutos disminuyeron una a una las facultades de las asambleas y las bases. Fueron anulados los sectores y sustituidos por delegaciones de los estados. En cuanto al Comité Central en vez de "delegados" se integró con "secretarios". En lugar de cuatro delegados de los antiguos sectores hubo siete secretarios con varias funciones. Entre los secretarios se incluyó al obrero como uno entre muchos. Perdió el peso que antes tenía en el voto de cuatro y como representación de organizaciones y directivas. Los obreros dejaron de tener representación proporcional en todos los niveles y cargos, se les privó de elegir a los candidatos de partido en sus lugares de trabajo." (85) La tercera y última etapa en la forja del PRI llevó más tiempo "llevó cuatro años. Toda ella estuvo a cargo del nuevo gobierno, más abiertamente favorable al capital, en particular al monopólico. Bajo la presidencia de Miguel Alemán, el Estado adquirió un aire distinto." (86) El PRI ya no fué poseedor de un carácter de partido de masas, se asumió simplemente como una maquinaria electoral, movilizadora de un consenso cautivo y aglutinadora de la clase política civil. "El Revolucionario Institucional quedó consolidado como partido multi-clasista, agente legitimador del Estado y defensor de la ambigua ideología 'revolucionaria', recogida en su lema de "Democracia y Justicia Social", muy alejado de su antecesor el PRM, y de su consigna: "Por una democracia de los trabajadores". (87) Estas son-

tres etapas en que se forja el PRI, los antecedentes de ésta forja se remontan a la fundación misma del PNR.

Así las cosas, llegamos al 2 de febrero de 1950, fecha en que se reúne la Primera Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, en la cual, con un criterio unificado sobre las cuestiones que serían sometidas a discusión, se aprobaron nuevos estatutos, programa de acción y declaración de principios, que regirían al instituto político a partir de ese momento. "Todos los documentos fueron aprobados en forma unánime por 1066 delegados, tras dos días de labores en que no hubo el menor 'foco de agitación'. La esencia de las reformas fué ideológica y estructural. Quedó fuera cualquier viso de nacionalismo. En cambio fueron exaltados el municipio, la familia, los derechos del hombre y la 'civilización occidental'. Todo derivó en un programa de acción que impulsara a la libre empresa y ofreciera con ella la solución de los problemas nacionales." (88) Se refuncionalizó a los sectores, como forma adecuada de la división del trabajo político, sólo que ahora totalmente controlados por medio de líderes-funcionarios que contaban con un sistema de apoyos políticos comprometidos con ellos, ligados a ellos y jerarquizados con ellos. Desde ese año "El PRI se convirtió... en un partido de funcionarios representativos, procuradores y conciliadores, en que los jefes principales designan a los jefes menores y éstos representan a aquellos de manera personal y burocrática, pero basada también en 'contingentes' de masas representadas." (89) En 1950 ya estaba hecho el PRI, "Desde entonces no sólo termina la

forja del PRI sino la del sistema político mexicano, tal y como funciona por lo menos treinta años (...) Desde entonces hasta 1978 el PRI aparecerá como el centro de un Estado institucional con una oposición institucional (PAN, PPS, PARM) Después buscaría siempre recuperar el centro, la derecha y la avanzada." (90)

La mayoría de los historiadores concide en que la Revolución propiamente dicha terminó en la década que va de 1940 a 1950. Desde entonces el desarrollo económico y la industrialización se han convertido en los objetivos inmediatos y primordiales del régimen. De esta manera se cumple la proposición de Octavio Paz, citada más arriba, que sostiene que a los tres nombres del partido le corresponden los tres momentos más importantes del México moderno: creación del nuevo Estado, reforma social y desarrollo económico. Al PRI lo podemos caracterizar como un organismo burocrático, que cumple funciones político-administrativas, su misión principal es la dominación política, no por medio de la fuerza física sino por el control y la manipulación de los grupos populares, a través de las burocracias que dirigen los sindicatos obreros y las asociaciones de los campesinos y la clase media. Su relación con el Presidente de la República es indisoluble y concomitante, pues el principio de la movilidad política opera dentro del partido, para ser Presidente u ocupar cualquier cargo de elección popular, hay que pasar por el PRI demostrar capacidad y eficiencia y subir, peldaño a peldaño. "El PRI es una escuela, un laboratorio y un cedazo de dirigentes políticos y gobernantes. Los métodos de promoción son los

mismos que en todas las burocracias; para ascender se requiere disciplina, espíritu de cuerpo, respeto a las jerarquías, antigüedad, capacidad administrativa, dedicación, eficacia, habilidad, astucia, energía despiadada..... Los ascensos se hacen por consenso de los superiores." (91) En la dicotomía PRI-Presidente de la República el segundo elemento es el más importante, pues gracias a esa combinación el Presidente ha logrado acumular tanto poder que los mismos virreyes de la Nueva España lo envidiarían.

A continuación se ofrece una síntesis, bastante apretada, de la evolución histórica del PRI de 1950 a 1990: En febrero de 1950 el CEN del PRI convocó a la primera asamblea nacional la que reformó la declaración de principios, el programa de acción y los estatutos. Al año siguiente, dos grupos de la llamada "familia revolucionaria", desplazados de las posiciones de poder, decidieron constituir sendas organizaciones: un grupo de militares acaudillados por Jacinto B. Treviño constituyó la Asociación Política y Social Revolucionaria Hombres de la Revolución, antecedente directo del actual Partido Auténtico de la Revolución Mexicana. El otro núcleo, dirigido por el general Miguel Henríquez Guzmán, marginado del proceso de selección interna del PRI, formó una organización propia llamada Partido del Pueblo Mexicano que, después de lograr la adhesión de otras agrupaciones de disidentes priistas, se convertiría en Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, la que en 1952 tuvo como candidato presidencial al propio Henríquez. El PRI tuvo como candidato a la Presidencia de la República a Adolfo Ruíz Cor-

tines, quien según datos oficiales recibió en las elecciones 2 713 745 votos (92) con lo que derrotó a Henríquez, que recibió 579 745 votos (93) y a Efrain González Luna del PAN y también a Vicente Lombardo Toledano del Partido Popular. En diciembre de 1952 el General Rodolfo Sánchez Taboada, quien desde el 5 de diciembre de 1946 se había desempeñado como Presidente del CEN del PRI, fue designado Secretario de Marina, dejando ese importante cargo partidista en manos del general Gabriel Leyva Velázquez, quien al siguiente año convocó a la segunda asamblea, en la que se reformaron nuevamente el programa de acción y los estatutos. El general Aguilera Avilés sucedió a Leyva Velázquez en la presidencia del partido en 1956. En las elecciones celebradas dos años después, el candidato presidencial priista fue Adolfo López Mateos, quien resultó vencedor al obtener 6 767 754 votos (94). En diciembre de 1958, el general Alfonso Corona del Rosal ocupó la presidencia del CEN y como tal fué el encargado de convocar, en marzo de 1960, a la tercera asamblea nacional, que reafirmó la declaración de principios, el programa de acción y los estatutos. En marzo de 1963, bajo la dirección nacional de Corona del Rosal, se llevó a cabo la asamblea nacional de programación. Medio año después se realizó la segunda asamblea nacional extraordinaria, que reformó nuevamente los estatutos y la declaración de principios. Según estos documentos, bajo los principios de la Revolución Mexicana, el partido lucha por lograr la participación del pueblo en el gobierno, el dominio nacional sobre los recursos naturales y por mantener la preeminencia económica del Estado, dentro de los marcos de la Cons-

titución de 1917. En 1964, el candidato priista Gustavo Díaz Ordaz resultó vencedor en la elección presidencial con 8 368 446 votos (95). En abril de 1965, bajo la dirección de Carlos Alberto Madrazo, se efectuó la IV asamblea nacional en la que se volvieron a reformar los estatutos y se estableció un mecanismo de selección interna para los candidatos a las presidencias municipales. Durante esos años, Madrazo encabezó un intento de renovación del PRI, lo que produjo tensiones internas que ocasionaron su salida de la presidencia del CEN. Corría el rumor de que estaba organizando un nuevo partido cuando murió, en 1969, en un accidente de aviación. Lauro Ortega Martínez fue presidente del CEN del PRI de 1965 a -- 1968. Le correspondió convocar a la V asamblea nacional en febrero de 1968, en la que se reformaron nuevamente los estatutos. Del 28 de febrero de 1968 al 7 de diciembre de 1970 fue presidente del CEN Alfonso Martínez Domínguez, le tocó dirigir la campaña del candidato presidencial Luis Echeverría Álvarez, quien en 1970 ganó las elecciones con 11 923 743 votos (96). En diciembre de 1970 pasó a encabezar el CEN Manuel Sánchez Vite, quien dos años después dejó el puesto, aparentemente distanciado de Echeverría. Le sucedió Jesús Reyes Heróles, quien promovió un amplio programa editorial e impuso disciplina en casos espinosos, como la selección de candidato a gobernador de Veracruz, donde fue "destapado" uno de los aspirantes sin consentimiento de la dirección nacional en 1974. La VII asamblea nacional reformó, en octubre de 1972, la declaración de principios, el programa de acción y los estatutos. En esa oportunidad se estableció como prioridad luchar por la igualdad e-

educacional y cultural para todos los mexicanos, por el derecho al trabajo, por la libertad y el pluralismo políticos. Por primera vez se habló de la rectoría económica del Estado como coordinador de la iniciativa privada y de los sectores estatal y social de la producción. Durante 1975 trabajaron numerosas comisiones partidarias en la elaboración del Plan Básico de Gobierno que, según se anunció, debía darse a conocer antes de la selección del candidato presidencial, a fin de escoger al hombre más adecuado para asegurar su aplicación. Empero, antes de que el plan estuviera concluido, fue "destapado" José López Portillo y Reyes Heróles se retiró de la dirección del PRI. Porfirio Muñoz Ledo se convirtió en presidente del CEN (del 22 de noviembre de 1975 al 4 de diciembre de 1976) y Augusto Gómez Villanueva en secretario general. Con ellos en la dirección prosiguió la tarea editorial iniciada por Reyes Heróles y se dieron a conocer los cien puntos del "Plan básico de gobierno", que incluía la lucha por el desarrollo económico y la independencia nacional, ofrecía garantizar el empleo para todos los mexicanos y pugnar por el mejoramiento del nivel de vida en el país. De los tres partidos de oposición con registro electoral, el PPS y el PARM dieron su apoyo al representante priista, en tanto que el PAN, en medio de una grave crisis interna, no tuvo candidato. El Partido Comunista y otros grupos privados de derechos electorales hicieron campaña en favor de Valentín Campa, candidato independiente. Sin contendiente registrado, López Portillo resultó vencedor en los comicios de 1976 con 15 437 795 votos (97). A fines de ese año la presidencia del CEN fue ocupada por Carlos San-

sores Pérez. En 1977, en el marco de las audiencias públicas para la reforma política, el PRI nombró una comisión integrada por el propio Sansores, Blas Chumacero y Enrique Ramírez y Ramírez. Luis Dantón Rodríguez fue miembro de la subcomisión relatora de la Comisión Federal Electoral. En esa ocasión el, PRI se manifestó contrario a que se efectuaran actividades partidistas y políticas en las universidades y rechazó la presencia de la oposición en los sindicatos. La IX asamblea ordinaria, celebrada en agosto de 1978, modificó los estatutos, la declaración de principios y el programa de acción. Con ese motivo se anunció que el PRI se convertía en un partido de trabajadores. En las elecciones federales de 1979 el PRI ganó 9 513 173 votos en la elección de diputados de mayoría relativa (98) y 9 418 178 para diputados de representación proporcional. En ese año Sansores fué sustituido en la presidencia del CEN por Gustavo Carbajal Moreno, quien se mantuvo en el cargo hasta 1981, cuando Javier García Paniagua llegó a la dirección del partido donde se mantuvo hasta el "destape" del candidato presidencial Miguel de la Madrid Hurtado. García Paniagua renunció y fue sustituido por Pedro Ojeda Paullada. En las elecciones de 1982, el candidato del PRI obtuvo 16 748 006 votos (99). A fines de ese año, Adolfo Lugo Verduzco ocupó la presidencia del Comité Ejecutivo nacional, de la que salió en 1986 para ocupar la gubernatura del Estado de Hidalgo. Jorge de la Vega Domínguez asumió el liderazgo de la organización en ese año, cuando se gestó dentro del PRI la Corriente Democratizadora, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Porfirio Muñoz Ledo. Este grupo criticó la orientación del-

gobierno y las líneas de comportamiento del partido emanadas de esa orientación, lo que fué calificado de antipopular y antidemocrático. A mediados de 1987, la corriente sostenía como precandidato presidencial a Cárdenas, pero la dirección partidaria lo marginó al presentar a seis "distinguidos priistas" como "aspirantes a la precandidatura", todos ellos miembros del gabinete de Miguel de la Madrid. A fines de ese año, una vez que Carlos Salinas de Gortari había sido nombrado candidato del PRI a la Presidencia de la República, la mayoría de los miembros de la corriente abandonó el partido y formó el Frente Democrático Nacional, que se constituyó en una amplia coalición de centroizquierda que tuvo como candidato al mismo Cárdenas. Los disidentes que se quedaron en el PRI formaron entonces la Corriente Crítica, en la que destacaron Rodolfo González Guevara y Federico Reyes Heróles. En los comicios presidenciales de 1988 Salinas fue declarado vencedor, con poco más del cincuenta por ciento de la votación, en un ambiente político cargado de escepticismo y duda acerca de la legitimidad del triunfo del candidato priista. Se rumoró insistentemente que el verdadero triunfador de esos comicios fué Cuauhtémoc Cárdenas, pero que la "alquimia" electoral había funcionado eficientemente en favor de Salinas. Como resultado de ese proceso electoral el PRI perdió cuatro escaños en la Cámara de Senadores y se quedó con 260 de las 500 curules de la Cámara de Diputados (100). El candidato presidencial, al anunciar su triunfo, dijo que el país pasaba de un régimen de partido prácticamente único a un régimen pluripartidista de componente mayoritario. En septiembre, la secretaria

general del partido fue ocupada por Manuel Camacho Solís, quien-
asumió de hecho el liderazgo de la organización. En diciembre hubo
un nuevo cambio en los mandos partidistas, cuando Jorge de la
Vega Domínguez pasó a ocupar la Secretaría de Agricultura y-
Luis Donaldo Colosio Murrieta se convirtió en Presidente del
Comité Ejecutivo Nacional.

CAPITULO 3

LOS AIRES MODERNIZADORES: EL REGIMEN SALINISTA.

El régimen del presidente Carlos Salinas de Gortari se inició el 1 de diciembre de 1988 en medio de una severa crisis de credibilidad pues su triunfo no fue muy claro y amplios sectores de la población manifestaron de diversas formas su inconformidad, dicha crisis generó una problemática de legitimidad y legitimación del régimen de gobierno. Es en esta administración cuando se empieza a hablar de modernización para todas las áreas de la sociedad mexicana: económica, política, educativa, etc. A tal grado que a éste se le puede considerar como el régimen de la modernización o de los aires modernizadores, pues no ha quedado solamente en el discurso ya que se ha pasado a la puesta en práctica de una serie de acciones que dejan ver una estrategia que pretende, y lo ha logrado en gran medida, una transformación estructural del Estado mexicano / cambiar aspectos -- esenciales a ese Estado emanado de la lucha armada iniciada en 1910. En realidad Carlos Salinas de Gortari se ha mostrado como un fiel interprete del celebre aforismo de G. Tomasi de Lampedusa que a la letra dice "si queremos que todo siga igual es preciso que todo cambie". Cambiar para seguir igual, cambiar al Estado mexicano o más -- bien reformarlo para seguir siendo utiles a los intereses del capitalismo internacional y también para seguir siendo más utiles a la burguesía nacional en su afán de acaparar cada vez en menos manos -- gran parte de la riqueza nacional y dejar sólo migajas para los trabajadores y el pueblo en general.

/Este proceso de cambio estructural del Estado mexicano también

llamado Reforma del Estado, obedece, en otro aspecto a profundos -- cambios en el escenario internacional, transformaciones que han surgido en el ambito de lo económico repercutiendo, por necesidad, en el ambito político/ "La reconversión de la economía capitalista en Europa occidental y Japón sobre la base de un nuevo horizonte tecnológico; el desarrollo de un nuevo esquema de la división internacional del trabajo a partir de la expansión y consolidación de las empresas trasnacionales, constituyeron elementos fundamentales de la recomposición de la estructura social de los paices capitalistas avanzados..." (101) Tal recomposición ha generado una especie de -- efecto de rebote que afecta a los paices en vias de desarrollo. En el caso de América Latina son los EEUU quienes han influido directa o indirectamente en la recomposición de los diferentes estados latinoamericanos en los cuales "La clase empresarial ha encontrado condiciones optimas para construir un poder económico altamente centralizado. La estrecha articulación del sector monopolico industrial y un sector bancario de alta concentración, ha generado una oligarquia financiera que constituye ya el núcleo fundamental de la clase dominante. El pequeño y mediano capitalista han sido marginados a las -- áreas aún no integradas monopolicamente o, en su caso, se han convertido en satelites del gran conglomerado industrial..." (102) En estas circunstancias la Reforma del Estado en México tiene entre -- otros objetivos, meter al país en la dinamica internacional del capitalismo. Contextualizado en todo este panorama el P R I como uno de los ejes del sistema político mexicano ha presentado signos de -- cambio, tales como el inicio de una lenta descorporativización o los tibios y contraproducentes intentos de elegir democraticamente a los

candidatos a puestos de elección popular, pero sigue manteniendo sus tradicionales vicios, lo cual ha generado contradicciones que a largo plazo pueden debilitarlo seriamente. En general, la tendencia modernizadora no se ha manifestado plenamente dentro del P R I. Considero que para integrarse plenamente a este proceso se deben abandonar viejas practicas y vicios, como el centralismo, la burocratización, la imposición de candidatos, el tapadismo y sobre todo las -- practicas electorales antidemocráticas; ésto implica un debilita--- miento llamemosle "táctico" que a mediano y largo plazo puede ayu-- darle a pasar la prueba del ácido de las urnas.

3.1 LA IDEA DE MODERNIDAD EN MEXICO.

Hablar de modernidad significa referirnos a un concepto en el que podemos distinguir al menos dos niveles: el nivel filosófico, - muy amplio, abstracto, ya rebasado por la posmodernidad; y el nivel social, referido al desarrollo de la sociedad, concreto, donde se - manifiestan los subniveles económico y político. Los objetivos del presente trabajo no consisten en incursionar en el nivel filosófico, sólo nos limitaremos al nivel social y dentro de éste al caso particular de México.

La idea de modernidad no es nueva en México, la encontramos latente en el espíritu de las Reformas Borbónicas del siglo XVIII en la Nueva España; constituye la razón de ser de la Revolución de Reforma del siglo XIX; la encontramos plenamente definida durante el porfiriato, en efecto/ el general Porfirio Díaz habló y actuó para - hacer transitar al país por los caminos de la modernidad, durante -

esta etapa de la historia de México la modernidad consistió en meter a la nación mexicana en la dinámica del capitalismo de lo cual ya - hemos hablado en el capítulo uno; la Revolución de 1910 tiene una fuerte connotación modernizante. A partir de ese año se ha hecho -- alusión a la modernidad, velada o abiertamente, por parte del gobierno en turno. En tiempos más recientes, particularmente desde la --- irrupción de la tecnocracia al poder, se ha insistido más en esta idea. Ya en el régimen del presidente Carlos Salinas de Gortari -- modernidad y modernización han sido los pilares del discurso y de la práctica gubernamental. Es interesante recordar lo que sobre el tema nos dice Américo Saldívar, "Una de las claves para entender el fenómeno de la modernización es que las esferas económica, política y social cambian a distintas velocidades y a diferentes secuencias - bajo condiciones históricas diversas. En la esfera económica toma la forma de industrialización; la primera sociedad moderna fue la que produjo la Revolución Industrial en Inglaterra durante los si-- glos XVIII y XIX. En lo político se pensó que los regímenes democrático-constitucionales caracterizaban la modernidad. Hoy sabemos que muchos tipos de sistema político son compatibles con la modernización, en tanto que estos permitan un desarrollo económico y social estable. Finalmente la organización social debe permitir los cambios necesarios en la personalidad, normas, relaciones sociales e instituciones." (103) Al respecto Rafael Segovia nos dice que "La palabra modernización (...) resulta ambigua y poco precisa. La multitud de modelos y experiencias que desde el siglo XVIII se han venido sucediendo nos lleva a una confusión aún mayor, de ahí que, pese a los esfuerzos llevados a cabo por quienes trabajan en las ciencias sociales desde la aparición del libro de Daniel Lerner *The passing*

of traditional society, no haya acuerdo alguno sobre que quiere entenderse por modernidad. Aceptamos, por que resulta obligatorio, que modernización es el camino que conduce a la modernidad." (104) Para el caso concreto de México ese mismo autor continua diciendonos: "El impulso modernizador del Estado será efectivo a partir del momento en que se encuentren los nervios capaces de transmitirlo, de convertir el impulso en fuerza. No puede imaginarse una modernización puramente estatal, tipo Pedro el Grande, o un nuevo despotismo ilustrado. Los procesos modernizadores en México y en este siglo, por ejemplo el lanzado por el general Cárdenas, triunfaron cuando encontraron y cuando no las encontraron las crearon, esas sinapsis -perdone-se la pedanteria- donde los nervios podian unirse y no dejar la acción del Estado encerrada en si misma. ... La modernización, el cambio, es, pues, impulsado por el Estado, pero este impulso será vano mientras no se encuentre una aceptación al menos en grupos estrategicos de la sociedad, mientras no haya un convencimiento de su bondad final en la sociedad. ... El Estado no puede perder en México su papel rector. Es una visión empresarial elemental y torpe imaginar a fines del siglo XX un Estado manchesteriano, ocupado de manera exclusiva de defender sus fronteras. Pero eso si, con una policia gigantesca ocupada las 24 horas del dia en defender a un grupo, quizás una clase, con libre disposición del país." (105) La última parte de esta cita es muy importante pues nos previene del peligro que corre el Estado ante los embates modernizadores emanados de una parte de él para beneficiar a una parte muy reducida de la sociedad.

Los comentarios de Octavio Paz siempre resultan atractivos y - hasta seductores, acerca de la modernidad nos dice que "lo que dis-

tingue a la modernidad es la crítica: lo nuevo se opone a lo antiguo y esa oposición es la continuidad de la tradición" (106) Vuelve a saltar ante nosotros, expresado de otra manera, el aforismo gatopardiano citado más arriba. Más adelante el mismo Paz nos dice que -- "Nuestro tiempo es el unico que ha escogido como nombre un adjetivo vacio: moderno. Como los tiempos modernos estan condenados a dejar de serlo, llamarse así equivale a no tener nombre propio" (107)

3.2 MODERNIDAD EN MEXICO. LA PRAXIS DE LA TECNOCRACIA.

Las medidas populistas del echeverrismo y la fugaz medida de la nacionalización de la banca con López Portillo propiciaron la politización de una burguesía que habia confiado en la conducción de la política económica por parte de la burocracia política, pero que ya no estaba dispuesta a servir solamente como grupo de presión. Esa politización estimuló el fortalecimiento de un sector de la burocracia que tenia, hasta entonces, poca participación en la toma de las grandes desiciones políticas: la gente vinculada al manejo de las finanzas públicas y el control del presupuesto, los técnicos del alto nivel, los economistas. Ya desde el régimen del presidente José López Portillo este grupo empezó a fortalecer sus posiciones y a ganar adeptos, se empezó a hablar de una incipiente y sorda lucha entre políticos y tecnócratas. A partir de 1980 el ambiente empezó a ser más propicio para la tecnocracia, sobre todo en el ambito internacional, pues con el ascenso al poder de Margaret Thatcher en Inglaterra y de Ronald Reagan en los EEUU, se pone en marcha, desde estos centros de poder del capitalismo, una estrategia global para imponer la doctrina del capitalismo salvaje, es decir el neoliberalismo, en

todo el mundo capitalista y después del derrumbamiento del bloque socialista europeo también allí. El neoliberalismo está inspirado en los preceptos de una famosa corriente de pensamiento económico: la escuela de Chicago. Se trata de una "Moderna escuela económica que actualiza y enriquece los conceptos básicos de la escuela clásica fundada por Adam Smith, David Ricardo y Robert Thomas Malthus. Sostiene que el poder del mercado es un motor de progreso; que el mercado se ajusta por sí mismo a las necesidades del consumidor; que hay una cooperación voluntaria entre productor y consumidor; censura como inoperantes y dañinos a la larga los controles de precios y los subsidios; sostiene que el Estado no debe intervenir en la economía no ser un amo sino un servidor; que el proteccionismo arancelario es inconveniente; que debe imperar la libertad en el comercio internacional y en el comercio interior; que los controles oficiales sobre la economía van contra casi todas las libertades; que la estatización de empresas conduce al control de las demás áreas económicas, con influencia sobre el hombre desde la cuna hasta el sepulcro, y - que los gobiernos que cada día intervienen más en la economía atribuyen siempre sus fracasos a fenómenos exteriores. ... Afirma que es un mito que la economía privada sea inestable y sostiene que actualmente el estado es la fuente más importante de inestabilidad económica. Esta escuela toma el nombre de Chicago por que en la universidad de esa urbe ha habido en los últimos años varios profesores que imparten clases con los principios antes mencionados. Entre ellos destaca Milton Friedman, premio Nobel de economía 1976. ... En los últimos años han surgido algunas diferencias entre diversos representantes de esta escuela pero las ideas rectoras siguen inmutables."

/ El 1 de septiembre de 1982 el presidente José López Portillo decreta la nacionalización de la banca, a partir de ese momento la burguesía otorga su apoyo incondicional a los tecnócratas, previamente habian logrado influir en la nominación de Miguel De la Madrid Hurtado, hombre de marcada formación tecnocrata, como candidato del PRI a la Presidencia de la República, quien recibió tal nombramiento siendo secretario de Programación y Presupuesto del gabinete del presidente López Portillo. De la Madrid asumió el poder el 1 de diciembre de ese mismo año.

El año de 1982 practicamente marca el fin del Estado emanado del proceso revolucionario iniciado en 1910; el último año de gobierno del presidente José López Portillo corresponde al fin del llamado "Estado de bienestar a la mexicana", año en que el Estado queda practicamente en quiebra. Se puede decir que el primero de diciembre de 1982 muere un proyecto de desarrollo, su muerte habia sido anunciada implicitamente con la nacionalización de la banca, y nace otro proyecto diametralmente opuesto que se prolonga hasta nuestros días, - que no alcanza todavía a consolidarse en forma definitiva. En este nuevo proyecto es la burguesía financiera la que implanta su hegemonía en la compleja estructura de clases característica de la formación social mexicana. En este largo periodo se pueden distinguir dos etapas significativas en el curso de su desarrollo: una que podemos llamar "transición a la modernidad", que arranca en septiembre de 1982 y termina en julio de 1988, y otra etapa que podemos llamar "la recuperación de la legitimidad perdida", que comienza en esta última fecha y termina en 1992, en la XVI Asamblea Nacional del PRI con el significativo discurso del presidente Carlos Salinas de Gortari so-

bre el Liberalismo Social. "Ambas senalizaciones sólo recogen en parte las características del periodo 1982-1992, y no determinan para nada las diferencias entre los dos subperiodos divididos por la coyuntura de 1988 que por otra parte representa el parteaguas entre la gestión del expresidente Miguel De la Madrid Hurtado y el presidente Salinas. Más bien el primer subperiodo debiera caracterizarse como el de la "transición a la modernidad sin ideología" y el segundo como el de "la construcción de la ideología de la modernidad y la recuperación de la legitimidad." (109) En el primer caso, pese a las profundas reformas constitucionales implementadas en diciembre de 1982, los principios rectores del Estado mexicano no habían cambiado sustancialmente respecto de los que habían sido señalados en el Constituyente mientras que, en el segundo caso, prácticamente todo había sido modificado. La suma de esas modificaciones se reflejan en la nueva caracterización del sistema político como liberalismo social. A pesar de que la diferencia es sustancial entre ambos subperiodos (fundamentalmente en el plano ideológico) más que una ruptura la coyuntura de 1988 constituye una marca que expresa la continuación de un proceso con un cambio cualitativo radical. En el periodo del presidente De la Madrid se dan los pasos fundamentales para que puedan hacerse los cambios en el periodo del presidente Salinas, pero además, en el primer caso, las contradicciones entre los diversos grupos en el poder y en la sociedad en su conjunto hacían imposible los cambios que se realizarían más tarde, en este sentido destacan los referidos a las modificaciones a las relaciones de producción en el campo, y las del Estado con la Iglesia. De esta forma, mientras en el periodo de la "transición a la modernidad sin ideología" se dan las bases constitucionales con los cambios a los artículos 25, 26 y

27 de la Constitución y se inicia tímidamente el proceso de reprivatización, en el segundo, ya no habrá complicidad con el Estado de Bienestar, en los aspectos constitucionales se avanzará con fuerza en su abandono; en el terreno de la desregulación y privatización se actuará con confianza, estas serán las bases del "nuevo" Estado Liberal-social. Los analistas de "El Cotidiano" dicen que para saber si se ha abandonado definitivamente el pasado y estamos en un modelo más neoliberal que social, todavía hace falta teoría e historia.

El régimen de Miguel De la Madrid Hurtado enfrentó desafíos sin precedente en la historia de México: una economía desequilibrada, heterogénea y muchas veces desvinculada al lado de un sistema político gastado y desacreditado en medio de una crisis mundial que se manifestó a mediados de los setenta y que el país había podido ignorar a causa de la riqueza petrolera. La situación fue enfrentada por la élite política de la Secretaría de Programación y Presupuesto, punta de lanza de la burguesía "en dos planos: los propiamente económicos y los estructurales jurídicos. Los primeros tuvieron una acción rápida y desconcertante, la implementación del PIRE que, en lo fundamental, constituyó una política restrictiva de emergencia en todos los niveles y que afectó especialmente a los sectores más populares. Los segundos en la abrumadora reforma a la Constitución. Respecto de los cambios políticos estos se dieron al interior del sistema político priista y luego se orientaron a neutralizar a la oposición." (110) La lucha entre políticos y tecnócratas se dió de manera sorda dentro del PRI, los segundos capitaneados por Carlos Salinas de Gortari, a la sazón Secretario de Programación y Presupuesto del gabinete de Miguel De la Madrid, dieron una lucha que se

orientó a combatir dos tipos de hacer política muy arraigados, el de los "dinosaurios" es decir la tradición caudillista presente en todos los niveles de gobierno, y el de los constitucionalistas, todos aquellos que sostenían los postulados populares más preciados de la Revolución. A los primeros se les atacó desde un principio con la "renovación moral", la reducción de privilegios y canonjías y mediante la negociación. A la tradición constitucionalista y liberal se le atacó mediante la cooptación, incorporándolos paulatinamente a la gestión de gobierno. Por lo que toca a la neutralización de la oposición la lucha fue menos dura que la que se vivió al interior del PRI. "Dentro de la oposición, sin duda la derecha era mucho más de temer que una izquierda prácticamente inexistente. Lo más grave es que en los años de comienzo del deterioro del Estado de Bienestar, en los sectores derechistas o en el sistema político de la derecha, los grupos más extremos, hegemonizados por la figura carismática de Clouthier, constituían, después de los tiempos de Almazan, primera posibilidad sería de acceder al poder, por lo menos esas eran sus expectativas, y de esa forma actuarían en consecuencia por lo menos hasta 1987." (111) La neutralización fue dándose poco a poco y al ritmo en que la élite política de la SPP pudo desarrollar políticas más coherentes de cooptación. Como la que se dará más adelante: ceder la gubernatura de Baja California Norte. Pero más importante sería el acuerdo con los empresarios, y una serie de acuerdos que se expresaran, aunque no siempre en forma fácil, en los procesos electorales. Para 1985 se habían solucionado algunos problemas, pero todavía quedaban muchos desafíos que enfrentar, sin embargo con lo que se tenía hecho bastaba para pasar a la ofensiva. Parte de esos desafíos se manifestaban en la imposibilidad de controlar la inflación,

la permanente insistencia del sector obrero de implementar el sector social y sobre todo lo referente a la cuestión de los ingresos de los trabajadores. "Una muestra de ese "descontrol" fue la amenaza de Fidel Velazquez a huelga general, que si bien no creible, era reveladora que en los primeros años de gobierno del presidente De la Madrid, poco se habia realizado para integrar más estrechamente al sector de los trabajadores en las nuevas formas de poder del sistema priista. La ofensiva de 1985, produjo, quizá por desatender cuestiones importantes, la necesidad de una nueva reafirmación del sistema político priista la cual se da en diciembre de 1987, con la firma del pacto de solidaridad." (112) Al asumir la Presidencia de la República Carlos Salinas de Gortari, los retos que enfrentaba su gobierno eran multiples y abarcaban todo el espectro social amenazando la estabilidad del poder recién inaugurado. La temida deuda externa no resuelta y el postergado cambio estructural, junto al sentido - problema de la legitimidad no alcanzada, conspiraban contra la nueva administración; sin embargo seis meses de incertidumbre y un año de recuperación política le bastaron para recuperar la legitimidad perdida y pasar a la ofensiva en el impulso de un proyecto de modernización que en 1988 parecia atascado. "Negociados los desequilibrios económicos con el exterior y aplacados en lo posible los ánimos políticos al interior, el gobierno se allanaba el camino para incursionar en acciones no experimentadas en el sexenio pasado. La reprivatización de la empresa paraestatal, y en general la racionalización financiera del Estado y el abandono a su política paternal, fueron un hecho; la reconversión industrial avanzaba y la apertura económica de México al mundo se convertia en razón de Estado." (113) Estos hechos caracterizan la llegada del país a la modernidad, producto de un reducido equipo de técnicos apoyados en la oligarquía fi--

nanciera.

Es interesante señalar lo que nos dice Jorge Alonso y su equipo al respecto del nuevo Estado producto de la modernización: el nuevo Estado "...únicamente se consolidará con el triunfo total del proyecto neoliberal conservador dependiente. Este tipo de Estado es el que necesitan los centros de poder financiero internacional. Se pretende obligar a las mayorías a sobrellevar su también nueva esclavitud en un aislamiento degradante aceptado, que implicaría desorganización y anomía. Pero ante ese neoconservadurismo que condena a las mayorías a no tener futuro, hay otras opciones. ... El neoliberalismo se mueve con soltura por todos lados, pero no esta descartado el que se le pueda hacer retroceder, como sucedió anteriormente con el liberalismo original. La pluralidad de la sociedad es campo propicio para generar un proyecto diferente al neoliberal. Los proyectos prevalecen según la correlación de fuerzas, la pugna de intereses y la amplitud de las alianzas." (114) Finalizaré este subcapítulo con un comentario de Roger Bartra, "El origen tecnocrático de la política de modernización es evidente, aunque sólo sea por el mensaje implícito: el sistema ya no es tan eficiente, debido a su relación de relativa disfuncionalidad con respecto a la sociedad civil. La modernización es, en realidad, una propuesta de refuncionalización." (115) El mismo autor en su obra *Oficio mexicano* nos dice lo siguiente, profundizando en el comentario anterior: "Pero el Estado revolucionario toca a su fin y el oficio mexicano se convierte en oficio de difuntos. No es la modernización lo que esta ocasionando su extinción, sino la posmodernidad: es decir, las tensiones ocasionadas por un exceso de modernidad, en un contexto de endeble mo-

modernización. Aquí hago un uso, espero que no abusivo, de la noción literaria de modernismo, trasladada a la teoría política: la modernidad es una revuelta contra la rigidez del antiguo orden oligárquico, en busca de formas políticas libres aunque circunscritas y modificadas por estructuras simbólicas e imaginarias nacionales. Así, la modernidad es una forma específica que adopta la sociedad civil, es una estructura de mediaciones culturales que legitima al sistema político. La modernización es, en la terminología sociológica habitual la transformación capitalista de la sociedad, basada en la ciencia, la industria y las instituciones seculares. La modernidad es el país imaginario cuyas redes legitimadoras atrapan a la sociedad civil. La modernización es el estado real del desarrollo económico y social capitalista." (116)

3.3 LA REFORMA DEL ESTADO.

Desde su campaña como candidato del PRI a la Presidencia de la República Carlos Salinas de Gortari empezó a hablar insistentemente de una Reforma del Estado; muchos intelectuales saltaron a la palestra para empezar a teorizar sobre esta idea. Lo cierto es que la Reforma del Estado "se inició en diciembre de 1982 con las reformas constitucionales del llamado "paquete económico", de ahí hasta la fecha existe una línea de continuidad que avanza hasta cerrar el ciclo con las modificaciones constitucionales de los Artículos 3, 27 y 130. Ni más, ni menos las fuentes de legitimidad en que estaba fundado el viejo Estado emanado de la Revolución cuya ideología se sustentaba en el Nacionalismo Revolucionario." (117)

La Reforma del Estado consiste en abandonar la ideología del -

Nacionalismo Revolucionario para sustituirla por la ideología del Liberalismo Social. Implica además la puesta en marcha del proyecto Solidaridad, el cual encuentra su expresión más nítida en el Programa Nacional de Solidaridad, que tiene como finalidad paliar la inconformidad de los sectores más desprotegidos de la población. ---

"Sin desarrollar una enumeración pormenorizada podemos señalar una serie de acciones que en distintos niveles y formas diferentes forman parte de la Reforma del Estado: aprehención de los líderes petroleros, destitución del líder magisterial, encarcelamiento de Legorreta, prisión a evasores fiscales, reprivatización de la banca, -- aceleramiento de la venta de empresas paraestatales, saneamiento financiero, crecimiento económico sostenido, reforma electoral, firma del Tratado de Libre Comercio, reformas al campo, acuerdo nacional para la modernización educativa, nueva relación con las iglesias, acuerdo para la elevación de la productividad; entre otras muchas -- cuestiones que se han instrumentado con la promesa o bajo el lema de que estamos educándonos a los cambios que demanda la sociedad del futuro cercano: la del siglo XXI." (118) Con respecto a Solidaridad podemos agregar que este programa constituye una ruptura entre el régimen de Miguel De la Madrid Hurtado y el de Carlos Salinas de Gortari, pues es un programa orientado a rectificar la política de gasto social y al combate directo de la pobreza, área que fue profundamente descuidada en el sexenio 1982-1988. Se puede observar una evolución en este programa, pues su utilización ha tenido relación directa con los problemas que en diferentes momentos debió enfrentar el gobierno mexicano. Inicialmente sirvió para tres cosas: 1) para responder a los sectores populares que votaron por Salinas el 6 de julio de 1988; 2) ha servido para evitar el acercamiento de sectores

importantes de la llamada izquierda social con los núcleos cardenistas que a principio del sexenio amenazaban con generar una crisis de gobierno; y 3) servir como eslabón en la lucha por recuperar la legitimidad que se había perdido en julio de 1988, en la cual se destacaban algunas zonas de extrema pobreza en donde el PRI había salido perdedor. Después de que el presidente define el concepto de Reforma de Estado cambia el uso de solidaridad, ampliando la dimensión del programa; en primer lugar se define como una política que impulsa la creación de nuevas relaciones sociales, planteándolo en forma diferente a una mera relación de gasto-inversión; en segundo lugar el programa es aprovechado para involucrar al municipio, la esfera de poder que tiene contacto inmediato con la población. "En 1992, solidaridad ha servido para demostrar que se ha pasado de ser un Estado interventor, obeso e ineficiente, a un Estado regulador fuerte pequeño, eficiente y sobre todo solidario. La última característica se apoya en un dato: del total del gasto público autorizado para -- ejercer durante 1992, el 50.9 % se destina al desarrollo social: -- porcentaje que nunca en la historia reciente del país se había alcanzado. Claro en terminos reales -a precios de 1982- sigue siendo menor al ejercido en 1982 para el mismo rubro" (119)

El Liberalismo Social constituye en sí la nueva ideología del Estado reformado, puede definirse como una especie de conjuro político que viene a reconciliar lo irreconciliable y al mismo tiempo advierte a todos los contendientes políticos quién y bajo qué reglas encabezará los procesos de modernización del país. El Estado reformado a partir de 1982 queda bautizado como Estado Liberal-Social, en México esto puede resultar sinónimo de Estado Liberal autoritario.

El concepto de Estado Liberal Social puede definirse, muy laconicamente, como un proceso político en donde desde el Estado la economía se libera y, por su autoridad, la protección social permanece; lo único que permanece estatico es la fuerza del Estado, "Vamos a entender "lo social" como el límite político a "lo liberal" desde el centralismo estatal, desde el sistema presidencial; de aquí que podríamos considerar que "lo social" es el ingrediente político, autoritario paternalista, que el Estado mexicano requiere para hacer posible el liberalismo económico... Entendido el problema de esta manera, la contradicción "liberal-social" no sólo es posible, se ha convertido además en recurso político para mantener un nuevo equilibrio social. Así podemos entender, desde otra muy particular lógica, que un programa social como el de solidaridad, con todo y su intención corporativa de control social, conviva, sin estorbo, con toda una estrategia económica de mercado caracter liberal; de la misma manera adquiere sentido una política de flexibilidad laboral sin -- abandonar del todo el esquema corporativo, así como la existencia de una modernización económica en el marco de un señalado atraso político." (120)

El proyecto modernizador se ha implantado, el Estado se ha reformado, se tiene un nuevo sustento ideológico, sólo falta ver cuál -- será la respuesta de la sociedad civil a mediano y largo plazo.

3.4 EL PRI ANTE LA MODERNIDAD.

El Partido Revolucionario Institucional y sus antepasados, el PNR y el PRM, han sido agentes fundamentales de la modernización po-

lítica del país. El PRI ha servido como brazo político a un Estado cuyo proyecto histórico se centra en el afán de secularizar, industrializar y tecnificar a la sociedad, siguiendo el arquetipo de modernidad común a la cultura occidental. En si el PRI es el foro donde se traban las alianzas entre los dirigentes políticos a fin de utilizar un aparato ideológico y un organo eléctoral que legitime, mediante la participación organizada de las masas populares, las candidaturas de sus miembros a los puestos de elección popular; tiene la doble misión, formal y real, de nominar al candidato presidencial y de reunir fuerzas, así como de cerrar filas en torno al mismo. Es al mismo tiempo un instrumento del poder ejecutivo y un canal de movilidad social. El PRI se ostenta como el único heredero autentico del ideario de la Revolución Mexicana, fincando su validez en el orden histórico y en el triunfo eléctoral.

~~No~~ Ya hemos hablado (Cap. 2) de los diversos movimientos de inconformidad que de tarde en tarde ha tenido el PRI, como los movimientos almazanista, padillista y henriquista, que fueron conjurados sin mayores dificultades. Sin embargo, ~~No~~ como consecuencia del proceso de modernización implementado por la tecnocracia, en 1987 se genera un movimiento de inconformidad dentro del PRI, encabezado por priistas no convencidos de las "bondades" del neoliberalismo. Este movimiento fue encabezado por la llamada Corriente Democrática, que no tardó en ser expulsada del partido. La Corriente Democrática junto con otros partidos y organizaciones políticas integraron el Frente Democrático Nacional y postularon al expriista Cuaúhtemoc Cárdenas como candidato a la Presidencia de la República. El FDN se definió como una fuerza política de centro-izquierda, sustentado en una heterogénea plata-

forma ideológica en la que implícitamente destacaba el rescate del Nacionalismo Revolucionario, un serio intento de oposición al proyecto neoliberal. La estructura del FDN también fue bastante heterogénea pues estaba integrado por partidos y organizaciones tanto de derecha como de izquierda, teniendo como común denominador una firme determinación de luchar por la democracia, la equidad y la justicia social; quedó integrado de la siguiente forma: Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), cuyo registro sirvió a Cuaúhtemoc -- Cárdenas para postularse oficialmente como candidato a la Presidencia de la República, Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), Partido Popular Socialista (PPS), Partido Social Demócrata (PSD, sin registro), la Corriente Democrática (CD) y decenas de organizaciones civico-políticas y sociales. El Partido Mexicano Socialista (PMS), tras deponer la candidatura de Heberto Castillo en junio de 1988, decidió no integrarse, como tal, al FDN; sin embargo sus dirigentes participaron de manera regular en los trabajos de la comisión política del Frente. El FDN fué el canal que sirvió para encauzar la inconformidad del pueblo, generada por años de devaluaciones, inflación y pérdida del poder adquisitivo del salario; fenómenos propiciados por la política económica neoliberal de Miguel De la Madrid Hurtado.

Los resultados de la histórica jornada electoral del 6 de julio de 1988 no convencieron a nadie; aunque el candidato del PRI fue declarado vencedor, la "misteriosa" caída del sistema de computo de la Comisión Federal Electoral constituyó una prueba objetiva de que el triunfo de Carlos Salinas de Gortari fue arreglado desde allí, en perjuicio del candidato del FDN, Cuaúhtemoc Cárdenas, quien recurrió

a diferentes formas de protesta para defender su triunfo sin lograr nada. Por otra parte, existen evidencias de que amplios sectores de la población, tradicionalmente priistas, hicieron uso del llamado "voto de castigo" en favor del candidato del FDN.

Todo este proceso histórico-político, desde la expulsión de la Corriente Democrática del PRI hasta los resultados de la elección del 6 de julio de 1988, creó una situación inédita dentro del partido oficial, debilitandolo, tanto al partido como al candidato, y metiendo al futuro presidente en una crisis de legitimidad.

La salida de la corriente democrática del PRI respondió al problema de la elección antidemocrática de los candidatos a ocupar puestos de elección popular. Para la izquierda este fue un fortalecimiento decisivo, que le permitió ser aspirante real al poder absoluto y legítimo de la nación, puesto que en ese mismo momento no sólo estaba dividida sino que ensayaba formas de asociación que o nadie creía o eran muy difíciles de constituirse como centros de aglutinación. La candidatura de Carlos Salinas de Gortari fue la expresión de una acumulación de contradicciones no resueltas en el PRI y que además constituía el centro de atracción de un descontento latente al interior de ese partido.

"Caminamos apresuradamente hacia el final del siglo XX y dejamos atrás un periodo definitivo en muchos aspectos: abandonamos la mitología de un Estado revolucionario; fuimos testigos de una división central en el partido del Estado; se crearon nuevas formas de representación política al margen de las oficiales; la cultura polí-

tica de la unanimidad se fracturo irremediabilmente y surgió un proceso doble: por abajo los nuevos movimientos sociales y por arriba la ruptura entre las elites. Tal proceso provocó, paradójicamente, una convergencia que facilita y, al mismo tiempo, dificulta los caminos hacia formas más democráticas de convivencia política." (121) En este contexto el futuro del PRI es incierto, la disyutiva a la que se enfrenta consiste en reformarse, aceptando entrar a la dinámica de la democracia real -con todos los riesgos que esto implica-, o desaparecer, no sin antes convulsionar seriamente al país.

Los arquitectos del actual proceso modernizador que se vive en la actualidad en México tienen todavía un doble reto por delante: modernizar la vida política del país es decir, democratizar la competencia electoral; y, además, democratizar la vida política interna del PRI. Esto supone una paradoja, sobre todo en el primer aspecto del reto, pues al democratizar la vida política del país se corre el riesgo de que el electorado se incline por algún proyecto alternativo. En el segundo aspecto del reto es necesario acabar con vicios, compadrazgos, caciquismo, corrupción, centralismo, burocratización, etc. Con Luis Donald Colosio Murrieta como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI se intentó una modernización en este sentido, antes y después de la XIV Asamblea Nacional (septiembre de 1990) pero sólo quedó a nivel de Documentos Básicos y dos intentos de llevarlo a la práctica, uno en el Estado de México, a nivel de renovación de cuadros directivos municipales (y no en todos los municipios de esa Entidad Federativa) y el otro en la elección de candidato a gobernador en el estado de Colima. En ambos casos se empleó el mecanismo de consulta a las bases. Y también en ambos casos

se acentuó la división interna. Un proyecto de tal naturaleza supone riesgos, así como la modernización económica supuso riesgos que fueron asumidos. En el ámbito de la modernización política el riesgo que tiene que asumir el Sistema consiste en hacer verdaderamente -- competitivo el sistema de partidos y cambiar la orientación de la cultura política generada al interior del PRI, todo esto implica -- disminuir el poder de ese partido, "El PRI debe reformarse para salvarse a sí mismo." (122) De lo contrario, si continua la modernización económica y no se da la modernización política, el PRI puede correr una suerte parecida a la del PCUS.

NOTAS

- (1) CORDOVA, Arnaldo. La Revolución y el Estado en México.
México, ERA, 1989. pag. 11
- (2) MEYER, Lorenzo. Revolución y sistema. México, SEP, 1987.
(cien de México) pag. 9
- (3) GILLY, Adolfo. Et. al. Interpretaciones de la Revolución Mexicana. 5ed. México imagen, 1981. pag. 135-150
- (4) SEMO, Enrique. "Reflexiones sobre la revolución mexicana." en:
GILLY, Adolfo. Et. al. Interpretaciones de la Revolución Mexicana. 5ed. México, Nueva imagen, 1981. pag. 135
- (5) Ibid. pag. 137-138
- (6) Ibid. pag. 138
- (7) Ibid. pag. 139
- (8) Ibid. pag. 140
- (9) Loc. cit.
- (10) Ibid. pag. 138
- (11) Ibid. pag. 141
- (12) AGUILAR, Camín Héctor y Lorenzo Meyer. A la sombra de la Revolución Mexicana. 2ed. México, Cal y Arena, 1989. pag. 21
- (13) CORDOVA, Arnaldo. Op. cit. pag. 11
- (14) HILL, Christopher. La Revolución Rusa. 3ed. Barcelona, Ariel
1981. (quincenal/28) vid. pag. 57ss
- (15) ANGUIANO, Arturo. "Vientos de cambio de México" en: Brecha.
México, No. 5-6, Invierno de 1988. pag. 5

- (16) AGUILAR, Camín Héctor. Después del milagro. México, Cal y Arena 1988. pag. 129
- (17) PAZ, Octavio. Posdata. 20ed. México, Siglo XXI, 1987. pag. 49
- (18) GILLY, Adolfo. La Revolución Interrumpida. 25ed. México, El Caballito, 1988. (Fragua mexicana) pag. 351
- (19) MEDIN, Tzvi. El maximato presidencial: historia política del Maximato. 1928-1935. México, ERA, 1982. pag. 42
- (20) FURTAK, Robert K. El partido de la Revolución y la estabilidad política en México. 2ed. México, UNAM, 1978. pag. 30
- (21) PESCHARD, Jacqueline. "El maximato" en: PEREZ, Fernández del Castillo Germán (Dir.) Evolución del Estado Mexicano. Reestructuración. 1910-1940. Tomo II. 2ed. México, El Caballito, 1989 (?). (Fragua mexicana/79) pag. 30
- (22) PAZ, Octavio. Op. cit. pag. 48
- (23) AGUILAR, Camín Héctor y Lorenzo Meyer. Op. cit. pag. 126
- (24) MEYER, Lorenzo. "El Primer tramo del camino." en: Historia General de México. México, COLMEX, 1987. 2 vol. pag. 1188
- (25) MATUTE, Alvaro. "El último caudillo y el proceso de institucionalización." en: PEREZ, Fernández del Castillo German (Dir.). Op. cit. pag. 126
- (26) MAYNES, Puente Samuel. "PRI: pura sangre." en" Proceso Núm. 808, México, 27 de abril de 1992. pag. 36
- (27) Loc. cit.
- (28) LEAL, Juan Felipe. "La crisis política de 1928 y el movimiento sindical." en: PEREZ, Fernández del Castillo German (Dir)

Op. cit. pag. 154

(29) Ibid. pag. 151-152

(30) "Mensaje Político del Presidente Plutarco Elias Calles en su Informe de Gobierno al Congreso de la Unión, lo de septiembre de 1928." en: Historia Documental del Partido de la Revolución. Tomo I, PNR, 1929-1932. 2ed. México, PRI-ICAP, 1986. pag. 27

(31) MATUTE, Alvaro. Art. cit. pag. 131

(32) Ibid. pag. 133

(33) Ibid. pag. 150

(34) Ibid. pag. 138

(35) Ibid. pag. 148

(36) GARRIDO, Luis Javier. El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México. (1928-1945). México, SEP-Siglo XXI, 1986. (cien de México) pag. 80

(37) LERNER, de Sheimbaum Bertha y Susana Ralsky de Cimet. El poder de los presidentes. Alcances y perspectivas. (1910-1973). México, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, 1976. pag. 72-73

(38) GARRIDO, Luis Javier. Op. cit. pag. 87

(39) Ibid. pag. 88

(40) MATUTE, Alvaro Art. cit. pag. 110

(41) Ibid. pag. 150

(42) MEDIN, Tzvi. Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas. 9ed. México, Siglo XXI, 1982, pag. 23

- (43) "Primer Manifiesto del Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario, lo de diciembre de 1928." en: Historia Documental del Partido de la Revolución. Tomo I, PNR, 1929,1932.
Op. cit. pag. 37.39
- (44) MEYER, Lorenzo. Op. cit. pag. 19
- (45) GARRIDO, Luis Javier. Op. cit. pag. 99
- (46) Ibid. pag. 100-101
- (47) "La Gran Convención de Querétaro. Estatutos." en: Historia Documental del Partido de la Revolución. Tomo I, PNR, 1929-1932.
Op. cit. pag 70 ss.
- (48) "La Gran Convención de Querétaro. Sesión Final." Ibid. pag. 140
- (49) GARRIDO, Luis Javier. Op. cit. pag. 101
- (50) Ibid. pag. 102
- (51) PESCHARD, Jacqueline. Art. cit. pag. 204
- (52) MEYER, Lorenzo. Art. cit. pag. 1194
- (53) MEDIN, Tzvi. El minimato presidencial: historia política del Maximato. 1928-1935. México, ERA, 1982. pag. 51
- (54) AGUILAR, Camín Héctor y Lorenzo Meyer. Op. cit. pag. 154
- (55) GARRIDO, Luis Javier. Op. cit. pag. 101
- (56) PESCHARD, Jacqueline. Art. cit. pag. 205-206
- (57) Ibid. pag. 210
- (58) GARRIDO, Luis Javier. Op. cit. pag. 64
- (59) Ibid. pag. 89
- (60) Ibid. pag. 90
- (61) Ibid. pag. 74
- (62) Ibid. pag. 76

- (63) Ibid. pag. 92
- (64) MEDIN, Tzvi. Op. cit. pag. 41
- (65) PESCHARD, Jacqueline. Art. cit. pag. 210
- (66) Ibid. pag. 214
- (67) MIRON, Lince Rosa María. "Cárdenas en el poder. (II)" en: PE--
REZ, Fernández del Castillo German (Dir.) Evolución del
Estado mexicano. Reestructuración. 1910-1940. Tomo II. -
2ed. México El Caballito, 1989 (?). (Fragua mexicana/79)
pag. 254
- (68) Loc. cit.
- (69) Ibid. pag. 259
- (70) AGUILAR, Camín Héctor y Lorenzo Meyer. Op. cit. pag. 174
- (71) Ibid. pag. 175
- (72) MIRON, Lince Rosa María. Art. cit. pag. 272
- (73) Ibid. pag. 263
- (74) PAZ, Octavio. Op. cit. pag. 48-49
- (75) INCISA, Ludovico. "Corporativismo" en: BOBBIO, Norberto y Nico-
la Matteucci. Diccionario de Política. 4ed. México, Siglo
XXI, 1985. Vol. I. pag. 431
- (76) FLORES, Olea Victor. "Poder, legitimidad y política en México."
en El perfil de México en 1980. Sociología, política, cul-
tura. Vol. 3 8ed. varios autores, México, Siglo XXI, 1982
pag. 484
- (77) Loc. cit.
- (78) Es necesario hacer una distinción muy importante entre lo que
es un partido de masas y lo que es un partido de cuadros. La
diferencia es de carácter estructural, pues mientras los pri-

meros constan de una gran cantidad, entre más mejor, de afiliados que sostienen económicamente al partido, los segundos son élites-constituidas en partido, de hecho los partidos de cuadros son muy-poco numerosos en cuanto a su membresía, estos pocos miembros tienen como misión conducir al pueblo o a sus simpatizantes.

- (79) GARRIDO, Luis Javier. Op. cit. pag. 462
- (80) AGUILAR, Camín Héctor y Lorenzo Meyer. Op. cit. pag. 194
- (81) PESCHARD, Jacqueline. Et. Al. "De Avila Camacho a Miguel Alemán." en: PEREZ, Fernández de Castillo German (dir.)-Evolución del Estado Mexicano. Consolidación 1940-1983. Tomo III. 2ed. México, El caballito, 1989. (Fragua mexicana/80) pag. 20
- (82) Loc. cit.
- (83) FURTAK, Robert K. Op. cit. pag. 46
- (84) GONZALEZ, Casanova Pablo. El Estado y los Partidos Políticos en México. Ensayos. México, ERA, 1988. 3ed. pag 125
- (85) Ibid. pag. 126-127
- (86) Loc. cit.
- (87) PESCHARD, Jacqueline. Et. Al. Art. cit. pag. 55
- (88) GONZALEZ, Casanova Pablo. Op. cit. pag. 129
- (89) Loc. cit.
- (90) Loc. cit.
- (91) PAZ, Octavio. Op. cit. pag. 53
- (92) MUSACCHIO, Humberto, Diccionario enciclopedico de México. Ilustrado (M-Q) México, Andrés León ed., 1989. Pag. 1499
- (93) Loc. cit.

- (94) Loc. cit.
- (95) Loc. cit.
- (96) Loc. cit.
- (97) Ibid. pag. 1500
- (98) Loc. cit.
- (99) Loc. cit.
- (100) Loc. cit.
- (101) LOPEZ, Díaz Pedro. La crisis del sistema político mexicano.
México, Fontamara-UNAM, 1989. Pag. 16
- (102) LOPEZ, Díaz Pedro. Op. cit. pag. 17
- (103) SALDIVAR, Américo. Et. Al. Estructura política y social de México.
México, Quinto Sol, 1991. Pag. 55
- (104) SEGOVIA, Rafael. "Manchester no esta en México." en NEXOS, No.
145, enero de 1990. Pag. 55
- (105) SEGOVIA, Rafael. Art. cit. Pag. 56
- (106) PAZ, Octavio. Corriente alterna. 16ed.
México, Siglo XXI, 1986. Pag. 20
- (107) PAZ, Octavio. Op. cit. Pag. 22
- (108) S/A. Glosario de términos económicos.
México, Alethia, 1985. Pags. 100, 101
- (109) BOLIVAR, Espinoza Augusto. Et. Al. "El nacimiento del Estado Liberal social. 1982-1992." en, EL COTIDIANO. No. 50, septiembre-octubre de 1992. Pag. 5
- (110) BOLIVAR, Espinoza Augusto. Et. Al. Art. cit. Pag. 6
- (111) Ibid. pag. 7
- (112) Loc. cit.
- (113) Ibid. pag.8
- (114) ALONSO, Jorge. Et. Al. (coords.) El nuevo Estado mexicano. I Esta-

do y economía. México, Nueva Imagen, 1992. Pag. 46

(115) BARTRA, Roger. Oficio Mexicano.

México, Grijalbo, 1993. Pag. 106

(116) Ibid. Pag. 43

(117) BOLIVAR, Espinoza Augusto. Et. Al. Art. cit. Pag. 8

(118) ibid. Pag. 9

(119) Ibid. Pag. 10

(120) Ibid. Pag. 12

(121) ALONSO, Jorge. Et. Al. Op. cit. Pags. 9, 10

(122) LAJOUS, Alejandra. El PRI y sus antepasados. México, Martín Casillas ed., 1982. (Memoria y olvido: Imagenes de México /XVII) Pag. 58

F U E N T E S C O N S U L T A D A S

MATERIAL BIBLIOGRAFICO:

- AGUILAR, Camín Héctor. Después del milagro.
México, Cal y arena, 1988.
- AGUILAR, Camín Héctor y Lorenzo Meyer. A la sombra de la Revolución mexicana. 2ed. México, Cal y arena, 1989.
- ALONSO, Jorge. Et. Al. (coords.) El nuevo Estado mexicano. I Estado y economía. México, Nueva imagen, 1992.
- BARTRA, Roger. Oficio Mexicano.
México, Grijalbo, 1993.
- CORDERA, Rolando y Carlos Tello. México: La disputa por la Nación.
Perspectivas y opciones del desarrollo. México, Siglo XXI, 1989.
- CORDOVA, Arnaldo. La Revolución y el Estado en México.
México, ERA, 1989.
- GARCIADIEGO, Javier. Et. Al. Evolución del Estado mexicano. Reestructuración. 1910-1940. 2ed. México, El caballito, 1986. (Fragua mexicana/79) Segundo tomo.
- GARRIDO, Luis Javier. El partido de la Revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México. (1928-1945) México, SEP-Siglo XXI, 1986. (Cien de México)
- GILLY, Adolfo. La Revolución interrumpida. México: 1910-1920 una guerra campesina por la tierra y el poder. 25ed. México, El caballito, 1988.
- GILLY, Adolfo. Et. Al. Interpretaciones de la Revolución Mexicana. 5ed México, UNAM-Nueva imagen, 1981.
- GONZALEZ, Casanova Pablo. El Estado y los partidos políticos en México. 3ed. México, ERA, 1988.

- CONZALEZ, Casanova Pablo y Enrique Florescano. México Hoy. 8ed. México, Siglo XXI, 1984.
- FURTAK, Robert K. El Partido de la Revolución y la estabilidad política en México. 2ed. México, UNAM, 1978.
- HAMILTON, Nora. México: los límites de la autonomía del Estado. México ERA, 1983.
- HERNANDEZ, Chávez Alicia. "La mecanica cardenista" en Historia de la Revolución mexicana. (vol. 16). México, El Colegio de México, 1979.
- HISTORIA DOCUMENTAL DEL PRI. Vol. 1 y 4.
México, CEN del PRI, 1986. (14 vols.)
- LAJOUS, Alejandra. El PRI y sus antepasados. México, Martín Casillas ed. 1982. (Memoria y olvido: imagenes de México/XVII)
- LERNER, de Sheimbaum Bertha y Susana Ralsky de Cimet. El poder de los presidentes. Alcances y perpectivas (1910-1973) México, IMEP, 1976.
- LOPEZ, Díaz Pedro. La crisis del sistema político mexicano. México, UNAM-Fontamara, 1990. (Fontamara, 101)
- MEDINA, Luis y Blanca Torres. "Civismo y modernización del autoritarismo" en Historia de la Revolución mexicana. (vol. 20) México, El Colegio de México, 1979.
- MEYER, Lorenzo. Revolución y sistema. México, SEP, 1987. (cien de México)
- MEYER, Lorenzo. Et, Al. "Los inicios de la modernización" en Historia de la Revolución mexicana. (vol. 12) México, El Colegio de México, 1979.
- PAZ, Octavio. Posdata. 20ed. México, Siglo XXI, 1987.
- PAZ, Octavio. Corriente alterna. 16ed. México, Siglo XXI, 1986.
- SALDIVAR, Américo. Et. Al. Estructura política y social de México.

México, Quinto sol, 1991.

MATERIAL HEMEROGRAFICO:

Revista BRECHA, # 3, México, primavera de 1987.

Revista BRECHA # 4, México, verano de 1987.

Revista BRECHA # 5-6, México, invierno de 1988.

CUADERNOS POLITICOS, # 56, México, enero-abril de 1989.

Revista NEXOS #145, México, enero de 1990.

POLITICA, suplemento semanal del diario El Nacional, jueves 19 de septiembre de 1991.